



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Trabajo Social

Diagnóstico comunitario: conociendo los problemas de la comunidad de Quisquis, del cantón Azogues, provincia del Cañar, en el 2020.

Trabajo de titulación previo a la obtención

del título de Licenciada en Trabajo Social

Modalidad: Proyecto de Investigación

AUTORAS:

Erika Anabel Velecela Lliguisupa

C.I.: 0350007720

Correo electrónico: erika.lligui@gmail.com

Diana Ximena Yunganaula González

C.I.: 0302473590

Correo electrónico: dany.x95@hotmail.com

DIRECTOR:

Mgst. Wilson Fernando Sánchez Loja

C.I.: 0103982096

Cuenca – Ecuador

03 de diciembre de 2020



RESUMEN:

En el presente trabajo se dará a conocer los resultados de una investigación aplicada, cuyo objeto de estudio fueron 50 jefes de hogar de la comunidad de Quisquis, perteneciente a la ciudad de Azogues, donde se aplicó un diagnóstico comunitario; el estudio consistió en identificar las necesidades y problemas de este sector, en base a ello, plantear directrices que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de esta población. Así también, se analiza el rol que cumple el Trabajador Social durante este proceso, exponiendo las fases, técnicas y estrategias utilizadas para la ejecución del diagnóstico participativo. La información recopilada se obtuvo a partir de las técnicas de observación participante, visita domiciliaria, diagnóstico participativo y ficha comunitaria, mismas que permitieron interactuar, indagar y conocer sobre la realidad actual de la comunidad de Quisquis.

Los resultados más relevantes que se obtuvieron de esta investigación fueron las necesidades más sentidas por la población, quienes consideran que las causas de sus problemas están relacionadas con la deficiencia en los servicios básicos, falta de proyectos sociales, falta de mantenimiento en las vías de acceso y deterioro de las infraestructuras propias de la comunidad, entre otras. Por lo tanto, en base a esta información se establecieron líneas de acción al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Azogues con el fin de contribuir en el desarrollo y organización de la comunidad para una transformación social que conlleve a alcanzar una vida digna.

Palabras claves: Diagnóstico comunitario. Comunidad. Necesidades y problemas. Transformación social.



ABSTRACT:

The following paper will show the results of an applied research, in which the object of study were 50 families from the community of Quisquis, belonging to the suburbs of the city of Azogues. A community diagnosis was applied; the study was made in order to identify their needs and problems, and at the same time make proposals for their benefit. The study also analyzed the role played by the Social Worker during this process. The information collected was obtained from various techniques like participating, observation, home visit, diagnosis, and community cards. This information allows to interact, investigate and to know the current reality of the mentioned community.

The most relevant results obtained from this research were the needs that were felt the most by the population. It considered that the causes of their problems were related to the deficiency in basic services, like the lack of social projects, lack of maintenance on primary access routes and the deterioration of the infrastructure of the community, among others. Therefore; on the basis of this information, lines of action were established for the decentralized autonomous government of the Municipality of Azogues in order to contribute to the development and organization of the community for a social transformation that leads to a dignified life.

Keywords: Community diagnosis. Community. Needs and problems. Social transformation.



TABLA DE CONTENIDO

Resumen:	1
Abstract:.....	2
Tabla de contenido.....	3
Tabla de gráficos.....	6
Tabla de ilustraciones	7
Tabla de imágenes	7
Tabla de mapas	7
Tabla de tablas	7
Cláusulas de licencia y autorización para publicación en el repositorio institucional.....	8
Cláusulas de propiedad intelectual.....	10
Dedicatoria.....	13
Agradecimiento.....	14
INTRODUCCIÓN	15

CAPÍTULO 1

1. PROBLEMÁTICA.....	17
2. JUSTIFICACIÓN.....	19
3. OBJETIVOS.....	20
3.1. Objetivo general	20
3.2. Objetivos específicos.....	20
4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	21
4.1. Pregunta central	21
4.2. Preguntas secundarias.....	21
5. HIPÓTESIS	21

CAPÍTULO 2



2. MARCO TEÓRICO	21
2.1. Estado de arte.....	21
2.2. Necesidades, problemas, vida digna y calidad de vida.....	30
2.3. Comunidad, sus elementos funcionales y estructurales.....	32
2.4. Trabajo social comunitario; desarrollo y organización de la comunidad.	33
2.5. Diagnóstico comunitario; elementos y características.....	35
2.6. Líneas de acción y estrategias	37

CAPÍTULO 3

3. MARCO LEGAL	38
3.1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.....	38
3.2. Constitución de la República del Ecuador.....	39
3.3. Plan Toda una Vida	40
3.4. Ley Orgánica de Participación Ciudadana	40
3.5. Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización.....	42

CAPÍTULO 4

4. CONTEXTUALIZACIÓN: LUGAR DE INVESTIGACIÓN	43
--	----

CAPÍTULO 5

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS	45
5.1. Metodología.....	45
5.2. Resultados cualitativos	46
5.2.1. Diagnóstico comunitario.....	46
5.2.2. Visitas domiciliarias.....	46
5.2.3. Conformación de grupos.....	48
5.2.3.1. Primera fase: acercamiento a la comunidad.	48
5.2.3.2. Segunda fase: recolección de la información.....	48
5.2.3.3. Tercera fase: priorización de problemas.	49



5.2.3.4. Cuarta fase: plan de intervención.....	52
5.3. Resultados cuantitativos	53
5.3.1. Ficha comunitaria.....	53
5.3.1.1. Primera sección: características del hogar y vivienda.....	53
5.3.1.2. Segunda sección: movilidad y transporte.....	59
5.3.1.3. Sección tercera: características de migración.....	60
5.3.1.4. Sección cuarta: características de sistemas de protección.....	61
5.3.1.5. Sección quinta: características de salud.	63
<u>CAPÍTULO 6</u>	
6. DISCUSIÓN.....	65
<u>CAPÍTULO 7</u>	
7. LINEAS DE ACCIÓN PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE AZOGUES.....	68
<u>CAPÍTULO 8</u>	
8. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROCESO DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO	71
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES.....	76
Comunidad de quisquis	76
Gobierno autónomo descentralizado de la ciudad de azogues.....	77
Universidad de cuenca facultad de jurisprudencia de la escuela de trabajo social	77
BIBLIOGRAFÍA	78
ANEXOS	83



TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Población por sexo.....	53
Gráfico 2 Ocupación por sexo	54
Gráfico 3 Nivel de instrucción.....	55
Gráfico 4 Ingresos mensuales	56
Gráfico 5 Posesión o tenencia de la vivienda	56
Gráfico 6 Servicios Básicos	57
Gráfico 7 Procedencia del agua	58
Gráfico 8 Sistema de alcantarillado	58
Gráfico 9 Uso del transporte público	59
Gráfico 10 Percepción sobre las vías	60
Gráfico 11 Algún integrante del hogar ha migrado	61
Gráfico 12 Migrantes por hogar.....	61
Gráfico 13 Instituciones de la comunidad.....	62
Gráfico 14 Seguridad en la comunidad.....	63
Gráfico 15 Tipos de Discapacidad.....	63
Gráfico 16 Instituciones de salud que utilizan	64
Gráfico 17 Durante la emergencia sanitaria algún integrante se contagió de Covid-19.....	64



TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Problemas y causas.....	51
Ilustración 2 Fases de aplicación del diagnóstico comunitario	72
Ilustración 3 Rol del Trabajador Social.....	74

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1 Casa antigua y moderna	56
Imagen 2 Vías en deterioro	60
Imagen 3 Casa Comunal	62
Imagen 4 Iglesia de San Antonio	62

TABLA DE MAPAS

Mapa 1 Ciudad de Azogues	44
Mapa 2 Comunidad de Quisquis.....	45

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 Problemas y necesidades sentidas por la población.....	47
Tabla 2 Problemas y necesidades sentidas por la población.....	49
Tabla 3 Priorización de problemas.....	50
Tabla 4 Plan de Intervención	52
Tabla 5 Líneas de Acción.....	69



**CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

Erika Anabel Velecela Lliguisupa, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Diagnóstico Comunitario: conociendo los problemas de la comunidad de Quisquis, del cantón Azogues, provincia del Cañar, en el 2020”, de conformidad con el Art.114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art.144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 03 de diciembre de 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized letters and a flourish.

Erika Anabel Velecela Lliguisupa

0350007720



CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Diana Ximena Yunganaula González, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Diagnóstico Comunitario: conociendo los problemas de la comunidad de Quisquis, del cantón Azogues, provincia del Cañar, en el 2020”, de conformidad con el Art.114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art.144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 03 de diciembre de 2020

Diana Ximena Yunganaula González

0302473590



CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Erika Anabel Velecela Lliguisupa, autora del trabajo de titulación “Diagnóstico Comunitario: conociendo los problemas de la comunidad de Quisquis, del cantón Azogues, provincia del Cañar, en el 2020”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 03 de diciembre de 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized cursive letters, positioned above a horizontal line.

Erika Anabel Velecela Lliguisupa

0350007720



CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Diana Ximena Yunganula González, autora del trabajo de titulación “Diagnóstico Comunitario: conociendo los problemas de la comunidad de Quisquis, del cantón Azogues, provincia del Cañar, en el 2020”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 03 de diciembre de 2020



Diana Ximena Yunganula González

0302473590



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DIAGNÓSTICO COMUNITARIO



COMUNIDAD DE QISQUIS

VELECELA & YUNGANAULA

2020



DEDICATORIA

Quiero dedicar este proyecto de titulación en primer lugar a Dios por brindarme perseverancia y sabiduría a lo largo de mi carrera universitaria; a mi familia en especial a mis padres “Mercedes y Armando”, quienes me han acompañado siempre en todos mis ideales y proyectos, así sea el más mínimo hasta el más colosal de nuestra imaginación; ellos han sido mis pilares fundamentales, me enseñaron que con constancia y humildad se puede alcanzar todo lo que uno se proponga, pues con trabajo y esfuerzo me convirtieron en una persona de bien con principios y valores; por eso gracias a su apoyo incondicional he logrado cumplir una meta más en mi vida.

Erika Velecela.

Esta tesis la dedico a mi Dios quien ha forjado mi camino dándome sabiduría y fortaleza para alcanzar mis metas y logros. A mi amada madre María, que con su esfuerzo y ejemplo me enseñó a nunca rendirme, a luchar por mis sueños y anhelos; a mi padre Edgar que desde la distancia me apoyo, a mi hermana Johanna que supo ayudarme en todo momento, a mi hijo Dylan, por ser mi fuente de motivación para superarme; este logro profesional lo debo a toda mi familia a su amor, respeto y confianza, gracias a ellos que me acompañaron en este proceso de crecimiento personal y profesional.

Diana Yunganaula.



AGRADECIMIENTO

Agradecemos de manera cordial y afectuosa a todos los docentes de la carrera de Trabajo Social, que contribuyeron en nuestro proceso de aprendizaje, con sus conocimientos teóricos-prácticos para formarnos como profesionales con un alto grado de ética y responsabilidad de manera especial a nuestro tutor Mgst Fernando Sánchez quien con sus conocimientos y esmero nos impulsó a incursionar en el área de Trabajo Social Comunitario.

Nuestra eterna gratitud a la comunidad de Quisquis que nos abrió las puertas para conocer sus realidades cotidianas, supieron anteponer sus actividades para colaborar en el desarrollo de este estudio, contando con una gran acogida y predisposición. Gracias a esta experiencia crecimos profesionalmente dentro del ámbito comunitario adquiriendo nuevas habilidades y destrezas para el ejercicio de nuestra vida profesional.

Así también, nuestro reconocimiento al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Azogues Departamento de Acción Social, que nos permitió realizar nuestras practicas preprofesionales, depositando su confianza en nuestro quehacer profesional, siendo las actoras en la ejecución de las diferentes actividades encaminadas a contribuir en los proyectos sociales que impulsa esta municipalidad.



INTRODUCCIÓN

El diagnóstico comunitario es el punto de inicio para realizar una intervención, ya sea dentro de un grupo, organización o comunidad, debido a que, permite identificar los problemas y necesidades que los aquejan, dado que a nivel mundial existen brechas de desigualdad, pobreza, deficiencia de servicio, bienes y recursos que deben ser visibilizados pues dificultan el desarrollo de una población. Por ello, se planteó la aplicación de un diagnóstico en la comunidad de Quisquis con el objetivo de conocer las necesidades y problemas que afectan el bienestar de esta comunidad para proponer líneas de acción al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Azogues, provincia del Cañar, en el año 2020.

Los objetivos específicos de esta investigación están orientados a: I) identificar las causas que los miembros de la comunidad asocian a los problemas que les afectan. II) establecer líneas de acción al GAD- Municipal de Azogues para el desarrollo de esta comunidad; y, por último, III) Analizar el rol del trabajador social en el proceso de diagnóstico comunitario. Este estudio permitirá la ampliación de conocimientos en la aplicación de diagnósticos comunitarios dentro de este ámbito profesional y a su vez contribuirá al desarrollo de una comunidad, generando un impacto en la calidad de vida de la población de Quisquis.

En la investigación se utilizó un enfoque cualitativo y cuantitativo de carácter exploratorio y descriptivo, realizando un diagnóstico comunitario en tres etapas debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el mundo, primero se desarrollaron diez visitas domiciliarias, luego conformación de dos grupos de cinco personas y finalmente, se aplicó una ficha comunitaria a 50 jefes de familia, información que fue procesada a través del programa SPSS y Atlas Ti.



La estructura de este informe está dividida en siete capítulos, mismos que a continuación se detallan:

En el primer capítulo se expone la problematización, justificación y objetivo de esta investigación, en el segundo el estado del arte con estudios realizados a nivel nacional e internacional y bases teóricas que respaldan esta investigación. En el siguiente capítulo se detallan los instrumentos legales vigentes que garantizan la participación ciudadana en los diferentes procesos políticos y sociales. Dentro del cuarto capítulo se contextualiza el lugar de investigación para dar al lector un acercamiento a la población objeto de estudio, caracterizando aspectos generales de la comunidad. Para el capítulo quinto se detallan los resultados cualitativos y cuantitativos de la aplicación del diagnóstico comunitario que permitió la recopilación de las necesidades y problemas latentes en este sector.

En el capítulo sexto se destaca la discusión donde se contrasta los resultados obtenidos con otras investigaciones realizadas a nivel nacional como internacional visibilizando las realidades sociales desde diferentes contextos, pero con hallazgos similares. El capítulo séptimo se plantean líneas de acción al GAD Municipal de Azogues para la creación de proyectos en base a los problemas y necesidades identificadas. En el último capítulo se describe el rol del Trabajador Social en el proceso de diagnóstico comunitario, puntualizando las técnicas, estrategias y mecanismos de participación, impulsando el progreso de una comunidad que requiere ser atendida.

Finalmente, se presenta las conclusiones en base a los objetivos planteados en la investigación, seguido de las recomendaciones que se brindan a la comunidad de Quisquis, al GAD municipal de Azogues y a la Universidad de Cuenca Facultad de Jurisprudencias, Escuela de Trabajo Social.



CAPÍTULO 1

1. PROBLEMÁTICA

En el mundo existen grandes brechas de desigualdad, según el OXFAM (2019), más de 700 millones de personas continúan afrontando una situación de pobreza extrema, lo que equivale “al 10% de la población mundial, viviendo sin seguridad, sin dignidad y sin las oportunidades vitales que un planeta próspero debería ofrecerles”, ocasionando que no se esté cumpliendo con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 que pretende reducir la pobreza extrema a un 3%.

Estos datos muestran que existen numerosos hogares que se encuentran en condiciones deficientes que carecen de recursos para alcanzar una vida digna, relegando a un porcentaje de la población mundial a vivir en condiciones precarias que imposibilitan la satisfacción de sus necesidades, término que según M^a Revuelta (2014), son aquellas carencias, dificultades y problemas que un individuo puede presentar, sensaciones de escasez fisiológicas, sociales, personales o espirituales.

Max-Neef (citado en Elizalde et al, 2006) considera que las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables, presentes en todas las culturas y en todos los períodos históricos, en donde culturalmente no se determinan las necesidades sino los satisfactores de esas necesidades, por ello, el concepto de pobreza tradicional es limitado, pues es estrictamente relacionado con la economía, este autor llega a la conclusión de que cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha conlleva una pobreza humana y limitación de derechos.

En Ecuador la pobreza por necesidades básicas insatisfechas a nivel nacional a fines del 2019 se ubicó en un 34,2%, valor que muestra una disminución mínima frente al 33,5% de diciembre del año anterior (INEC, 2019), en base a estos datos se identifica que no existe un



avance en cuanto a la disminución de pobreza, pues un porcentaje de la población ecuatoriana que no cuenta con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades y por ende no tienen acceso a una vida digna, derecho establecido en el Art 66, numeral 2 de la Constitución de la República de Ecuador (2008) que garantiza el acceso a “la salud, alimentación, nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”.

La pobreza medida por necesidades insatisfechas a nivel cantonal de Azogues según los datos estadísticos del INEC (2017), es del 25.3% con respecto a la provincia del Cañar, este dato denota que la cuarta parte de esta población no cubre sus necesidades, evidenciando desigualdades latentes en los sectores rurales y urbanos. Este es el caso de la comunidad de Quisquis, ubicada en el Cantón Azogues, provincia del Cañar, pues su realidad no es ajena a los datos estadísticos anteriormente mencionados, debido a que, existe inconformidad en cuanto a la satisfacción de sus necesidades.

Se realiza un acercamiento a esta comunidad donde se conoce que existen deficiencias en los servicios de educación al no contar con una escuela cercana; falta de acceso a los servicios básicos; no existen servicios de atención a los adultos mayores, no cuentan con el acceso de transporte público de manera permanente entre otros problemas que deben identificar; tratar estos servicios ayudara a mejora calidad de vida de esta población, basándonos en lo que establece el Plan Toda una Vida (2017-2021), que busca garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades contando con la participación de la ciudadanía.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas COPFP (2018), establece en lineamientos que deben seguir las instituciones públicas, por ello, los Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) deben realizar planificaciones estratégicas, que permitirán definir los lineamientos para la administración, levantamiento y procesamiento de la información en



beneficio de su localidad, dando importancia aplicar diagnósticos en una comunidad, puesto que, cada GAD está en la facultad de establecer los mecanismos, metodologías y técnicas que considere pertinente para la identificación de necesidades y problemáticas, contando con una planificación y participación de todos sus actores.

Cabe recalcar que a nivel local el GAD de la Municipalidad de Azogues no cuenta con diagnósticos comunitarios, instrumentos que facilita la identificación de necesidades y problemas de sus comunidades, planteamos la aplicación de un diagnóstico comunitario en la comunidad de Quisquis perteneciente a la Parroquia Borrero Charasol de la ciudad de Azogues, para generar incidencia y participación directa de todos sus miembros, logrando una transformación social.

2. JUSTIFICACIÓN

Desde el centro de prácticas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Azogues, Departamento de Acción Social, se busca contar con información referente y actualizada de las necesidades y problemas que atraviesa una comunidad, debido a que es un limitante no contar con información propicia para el desarrollo y la ejecución de proyectos en favor de las comunidades.

En base a lo mencionado en el párrafo anterior, se plantea la aplicación del diagnóstico comunitario a fin de identificar las necesidades insatisfechas existentes y su priorización, contando con la participación de sus actores, para conocer a profundidad lo que se aspira transformar a partir de la exigibilidad de los derechos en pro de una vida digna, trabajando con la comunidad sobre sus necesidades y problemas más apremiantes para fortalecer a su vez la organización comunitaria, potenciando su cooperación e incidencia en el desarrollo.



Con la aplicación de un Diagnóstico Comunitario se puede tener una visión más clara de la situación actual en la que se encuentra una comunidad. La importancia radica en la aplicación de este instrumento puesto que es considerado como el punto de partida para la generación de proyectos y programas. Por lo tanto, se plantea esta investigación en la Comunidad de Quisquis, a fin de que sea tomado como estudio de referencia para la aplicación en otras comunidades pertenecientes a la ciudad de Azogues e incluso en otros sectores o ciudades para lograr un cambio social.

Además, este proyecto tiene relevancia para la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, debido a que nuestra temática es poco estudiada y no se ha incursionado en la aplicación de Diagnósticos Comunitarios. Por tal razón, este estudio permitirá la ampliación de conocimientos dentro de esta área profesional y a su vez contribuirá al desarrollo de la sociedad, generando un impacto en la calidad de vida de la población objeto de estudio.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Conocer las necesidades y problemas que afectan el bienestar de la comunidad de Quisquis, con la finalidad de que se propongan líneas de acción al GAD del cantón Azogues, de la provincia del Cañar, en el año 2020.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar las causas que los miembros de la comunidad asocian a los problemas que les afectan.
- Establecer líneas de acción al GAD- Municipal de Azogues para el desarrollo de esta comunidad.
- Analizar el rol del trabajador social en el proceso de diagnóstico comunitario.



4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

4.1. Pregunta central

- ¿Cuáles son las necesidades y problemas que afectan el bienestar de la comunidad de Quisquis?

4.2. Preguntas secundarias

- ¿Cuáles son las causas que los miembros de la comunidad asocian a los problemas que les afectan?
- ¿Qué propuestas surgen a partir de la aplicación del diagnóstico comunitario?
- ¿Cuál es el rol del trabajador social en el proceso de diagnóstico comunitario?

5. HIPÓTESIS

En la comunidad de Quisquis existen necesidades de infraestructura y de servicios básicos, salud, movilidad y transporte, además, existen problemas de violencia intrafamiliar, grupos vulnerables y migración, que no están siendo visibilizados para la generación de proyectos por parte del GAD- Municipal Azogues.

CAPÍTULO 2

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Estado de Arte

El diagnóstico comunitario se aplica desde diferentes perspectivas, depende del investigador la utilidad o aplicación que dé al mismo, puesto que puede ser utilizado para indagar problemas generales o específicos en diferentes áreas o contextos, por ello, se hace referencia a estudios realizados a nivel mundial en base a esta temática, exponiendo conceptos, metodologías y resultados obtenidos mediante su aplicación o ejecución en beneficio de una población determinada.



En Europa, el Sociólogo Joel Marti (2012), enfatiza que desde el año 2000 en España, se llevó a cabo estudios en tres barrios de la periferia de Tarragona (Riuclar, Torreforta y Campclar), donde estableció un plan de desarrollo comunitario, impulsado y apoyado por la Federació d'Associacions de Veïns d'Habitatge Social de Catalunya¹ (FAVIBC); según la perspectiva del autor el diagnóstico comunitario desempeña básicamente dos papeles importantes, por una parte, da a conocer y pone sobre la mesa los temas o problemáticas que se deben debatir para lograr un cambio social; por otra parte, están los actores, quienes quedan en la disposición de ejecutar las acciones y decisiones tomadas, puesto que la transformación inicia con el empoderamiento de la comunidad, compartiendo visiones de la realidad cotidiana para producir consensos en base a reflexiones colectivas, con la finalidad de desarrollar prácticas y políticas públicas transformadoras.

Así también, la Concejalía de Bienestar Social del Municipio de Arucas de España (2009), realiza un estudio sobre la realidad socio-comunitaria de Arucas, exponiendo sus problemáticas con el objetivo de prevenir situaciones de exclusión social y de riesgo, con un enfoque de Desarrollo y Organización Comunitaria de Marchioni; este estudio considera al diagnóstico comunitario como una “herramienta base para comenzar un proceso de intervención participativa”, debido a que este facilita la recopilación de perspectivas y opiniones sobre las necesidades insatisfechas de sus actores, pues el equipo de intervención identificó las problemáticas con mayor incidencia en las áreas de económica, educación, social y salud, proceso que contó con la participación de todos sus miembros y en base a ello,

¹ Federación de Asociaciones de Vecinos de Vivienda Social de Cataluña fue constituida en el año 1989, siendo la Coordinadora de Barrios de la Obra Sindical del Hogar. Con más de 100 Asociaciones de Vecinos federadas por todo el territorio catalán. La FAVIBC impulsa acciones para la mejora de la vivienda, la habitabilidad y la calidad de vida de los barrios de patrimonio público, y gestiona proyectos socioeducativos dirigidos a combatir la exclusión social en los barrios, a la creación de redes comunitarias y el fomento del asociacionismo.



expone las posibles soluciones centrando su intervención en los infantes, jóvenes y familia para contribuir a una mejor calidad de vida.

En base a los estudios anteriormente mencionados se identifica que los diagnósticos comunitarios tienen como finalidad identificar los problemas o necesidades existentes, ya sea en un grupo u organización siendo esta la característica principal de este instrumento de investigación. La similitud existente en las dos investigaciones radica en que tienen como objetivo proponer políticas públicas en beneficio de una población. Estas investigaciones inician de cero indagando sobre la situación o dificultades que presenta la comunidad o grupo desde su propia realidad, contando con la participación de todos sus involucrados durante el proceso y surgen desde la iniciativa de una institución pública (Municipio), que busca ideas y estrategias innovadoras que contribuyan al bienestar social.

En América central el diagnóstico comunitario puede enfocarse en varias áreas de estudio, sin embargo, la Red de Coaliciones Comunitaria (2015), se basa en la problemática de drogadicción en jóvenes de la Colonia Revolución, ubicada al norte de la ciudad de Chihuahua de México, estudio que ve al diagnóstico comunitario como una herramienta investigativa, el cual busca conocer la realidad de estos jóvenes mediante una encuesta, misma que cuenta con las variables de relaciones familiares, uso de sustancias, falta de control/supervisión, ocupación, acceso y consumo de drogas, entre otras relacionadas al problema central; el resultado fue que el mayor consumo es de marihuana en jóvenes de 12 a 17 años, siendo la causa principal la disponibilidad y el fácil acceso en las escuelas, parques o lugares abandonados, además, que existen medidas comunitarias muy permisivas que provocan el consumo de marihuana en este sector.

En Cuba, Ronaldo Ramírez (2004), realiza un estudio en tres barrios de la Habana, en los años 2002 y 2003, el investigador no partió de cero pues tenían un conocimiento previo



del contexto cubano, de las condiciones de vivienda y habitabilidad, por ello, propone la aplicación de un diagnóstico comunitario con la finalidad de conocer, profundizar y evaluar las causas de los problemas que aquejan a la población, utilizando la técnica del FODA y las entrevistas individuales-colectivas, describiendo las iniciativas de los actores para proponer proyectos con el objetivo de establecer el éxito o fracaso de los mismos, que contribuyan a mejorar las condiciones materiales, a expresar valores culturales, artísticos y a desarrollar relaciones de solidaridad basadas en el respeto mutuo entre los miembros de la comunidad.

De estos estudios se deduce que el primero trabaja específicamente desde el área de salud centrándose en el consumo de drogas, para este diagnóstico únicamente se aplicó una encuesta que permitió identificar las causas y consecuencia del problema; la metodología desarrollada no es suficiente en la aplicación de un diagnóstico, pues una encuesta no permite recopilar información integral y limita la participación de sus actores; el segundo en cambio, incluye otras técnicas como el FODA y entrevistas, no obstante las finalidades de estos estudios difieren uno de otro, por un lado el estudio de la Red de Coaliciones Comunitaria tiene como fin visibilizar una problemática social fundamentándose en datos estadísticos recopilados en una encuesta; por otra parte, la investigación de Ronaldo Ramírez está encaminada a establecer la viabilidad y factibilidad para la ejecución de proyectos sociales teniendo en consideración la cosmovisión de cada cultura dentro de su contexto social, promoviendo sus valores y costumbres.

En América Latina, Meyer Martin (2016), realizó un diagnóstico comunitario en el barrio de Paniagua de la provincia de Chaco perteneciente a la República de Argentina, el investigador da a conocer las problemáticas existentes tales como, la escasez de recursos económicos de las familias, aspectos de vivienda, servicios de recolección de desechos, drenajes, malas condiciones de las vías, entre otras, el problema central que aqueja a este



sector es la venta ilegal de drogas y estupefacientes; información recopilada mediante la observación participante y entrevistas informales, en base a ello, plantea un proyecto sobre la prevención y sensibilización a jóvenes que presentan dificultades con el consumo de drogas, problemas de delincuencia a través de talleres que contribuyan a mejorar las relaciones familiares para que sean reinsertados a la vida estudiantil, laboral o familiar.

El país vecino Colombia ha aplicado diagnósticos comunitarios encaminados a identificar e intervenir sobre diferentes problemáticas que aquejan a un sector desde un enfoque de Desarrollo y Organización de la Comunidad con una metodología del Investigación y Acción Participativa (IAP), los estudios realizados por Carlos Velásquez, en la comuna 8 del barrio Villa Turbay (2013) y el Faro de Medellín Colombia (2014), contribuyeron a fortalecer las propuestas para un futuro plan de desarrollo barrial, este autor considera esencial la aplicación de diferentes técnicas metodológicas como son “grupos de discusión, entrevistas, encuestas, asambleas barriales, talleres, recorridos territoriales, entre otros”, que permitieron visibilizar la situación socioeconómica, deficiencia de servicios básicos, condiciones de vivienda y hacinamiento, tenencia de la vivienda, habitabilidad, mala alimentación, situación laboral, servicios públicos y seguridad de las comunidades, estudios que permitieron:

La construcción de un Plan de Desarrollo Barrial o Plan de Vida de la Comunidad que vaya en pro del mejoramiento integral del territorio, donde se identifiquen con mayor exactitud las problemáticas, reconociendo las particularidades de cada uno de los sectores y se avance en propuestas técnicas y socialmente viables, para poder pelear con argumentos claros, generando estrategias que nos conlleven a obtener una vida con dignidad. (Velásquez, 2014, pág. 634)



Estos estudios hacen referencia a diagnósticos comunitarios desde diferentes enfoques que caracterizan a una población con sus problemáticas y necesidades; el primero aplica un diagnóstico sin la participación directa de la comunidad pues solo recopila sus opiniones y desde su percepción plantea un proyecto para la comunidad estudiada, teniendo en consideración que no existe una metodología que sustente su investigación. En el segundo, caso el diagnóstico comunitario es una herramienta enfocada al desarrollo y organización de la comunidad incentivándolos a una participación colectiva, con una metodología más sólida y técnica que permite un estudio integral de la realidad de la población. La finalidad de estos estudios es lograr una transformación social brindándoles mejores condiciones de vida.

En Ecuador la Organización denominada TECHO² centra su trabajo en beneficio de las comunidades realizando diagnósticos comunitarios y planteando proyectos; Carlos Zevallos (2017), coordinador del barrio Unidos Venceremos en Durán – Guayas, establece que el diagnóstico participativo es una herramienta que permite conocer la realidad desde la perspectiva de sus habitantes, marcando un camino hacia el Plan de Acción, diseñando de manera colaborativa el qué hacer junto con la comunidad (Senge, 2017). La iniciativa de esta organización es promover la transformación de la comunidad potenciando sus habilidades y recursos del sector, fundamentando su trabajo en tres etapas que son identificar, priorizar y profundizar las problemáticas encontradas.

Además, en la provincia de Pichincha se realizó una sistematización desde la aplicación de un diagnóstico comunitario, donde se exponen las experiencias del proceso

² Organización presente en Latinoamérica y El Caribe que busca superar la situación de pobreza que viven miles de personas en los asentamientos informales, a través de la acción conjunta de vecinos y jóvenes voluntarios. Con la implementación de un modelo de trabajo enfocado en el desarrollo comunitario, TECHO busca construir una sociedad justa y sin pobreza.



llevado a cabo en la comunidad de San José de Hato perteneciente a Cayambe, el autor considera al diagnóstico como un proceso inicial de investigación, que tiene por objetivo generar acciones, promover la participación de un sector empoderando a sus integrantes para lograr un cambio, por lo tanto, aplicó técnicas como, historias de vida, cartografías, fichas sociales, entrevistas y visitas domiciliarias. Estas acciones permitieron conocer las deficiencias y necesidades latentes en la comunidad objeto de estudio, con esta investigación se estableció un proyecto en el cual se desarrolló tres talleres que contribuyeron al fortalecimiento socio – organizativo dirigido a niños y adultos para el desarrollo de la comunidad (Caza, 2019).

En la provincia del Azuay se desarrolló un Plan de Mejoramiento Integral de Barrios periféricos en la Ciudad de Cuenca, este proyecto estuvo enfocado en 10 barrios de la zona; su objetivo fue mejorar y contribuir en la calidad de vida de los integrantes de estas comunidades, la cooperación-uniión de los barrios y mejores redes de apoyo para la articulación con el tejido social; por ello, realizaron talleres de diagnósticos participativos, rendición de cuentas, priorización de proyectos. Además, se aplicó técnicas como grupos focales a diferentes grupos etarios, obteniendo como resultados las necesidades y problemas más apremiantes dentro de estos sectores como, por ejemplo, viviendas en zonas de riesgo, densidad bruta, mala infraestructura y estado de viviendas, grado de escolaridad, suelo destinado a equipamientos e infraestructura vial. Este Plan contó con el aval y apoyo técnico de la ONU-Habitad³, desarrollado durante el año 2015-2017 (Fernández, 2017).

³ Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos es un plan estratégico de la ONU-Hábitat para el período 2020-2023, presenta una visión transformadora de la forma en la que el Programa desarrolla su labor, centrada en la reducción de la desigualdad territorial y la pobreza, aumento de la prosperidad, mejora del entorno urbano y la prevención y respuesta eficaces a las crisis urbanas.



Así también, en la provincia del Cañar el Plan Participativo de Riego y Drenaje, aplicaron diagnósticos participativos en las comunidades de Zhud y Chorocopte, siendo estas desarrolladas como plan piloto para mejorar y ajustar las metodologías que se aplicarán en las demás parroquias o cantones, permitiendo identificar y priorizar problemas para plantear alternativas de soluciones a corto, mediano y largo plazo. El equipo multidisciplinario pretende obtener como resultados el conocimiento de la realidad actual de los sectores en los ámbitos económico, social, institucional, ambiental, infraestructura, de riego y drenaje, este proyecto está articulado con el Plan de Ordenamiento Territorial del Cañar (Prefectura del Cañar, 2014).

En la comunidad de Quisquis perteneciente a la ciudad de Azogues de la provincia del Cañar se realizó un diagnóstico comunitario, para la reapertura de la “Escuela 27 de Febrero”, por parte de las pasantes de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca (Veleceta & Yunganaula, 2019), quienes aplicaron las técnicas y estrategias de la lluvia de ideas, dibujando la comunidad, árbol de problemas, priorización de problemas y la elaboración de un plan de acción, definiendo como necesidad primordial el funcionamiento de la escuela, razón por la cual, se realizó un censo comunitario para definir la viabilidad y acogida de la misma, teniendo como resultado 50 niños que harían uso de este servicio, mismos que se encuentran en la etapa escolar desde inicial hasta 8vo año de educación de básica.

Los diagnósticos comunitarios que se han realizado dentro de Ecuador, por una parte, surgen de la iniciativa de una organización sin fines de lucro que aplica esta herramienta para conocer y potenciar las capacidades de una población; TECHO destaca que las metodologías y técnicas que se aplican tienen gran relevancia, debido a que, permiten conocer e identificar problemáticas para buscar posibles soluciones desde el sentir de sus actores, por otra parte, el



diagnóstico realizado por la provincia del Azuay basa su estudio en un plan de mejoramiento busca mejorar la calidad de vida de sus integrantes identificando y priorizando necesidades.

El diagnóstico desarrollado en la Provincia del Cañar está enfocado en programas de riego que permitan reestructurar metodologías, priorizando los problemas encontrados sirviendo de referente para otras comunidades; de igual forma, la comunidad de Quisquis se enfoca en un área específica, que es la educativa para la solución a un problema determinado a partir de la utilización de técnicas y estrategias que implican la cooperación y participación de todas las personas de la comunidad.

En base a los estudios realizados alrededor del mundo se conoce que los diagnósticos comunitarios, por un lado, parten de un problema específico e indagan a profundidad sobre una temática, siendo únicamente un diagnóstico informativo, pero también, puede informar y tomar cartas en un asunto planteando propuestas de proyectos y políticas públicas que contribuyan a prevenir e intervenir sobre uno o varios problemas, desde esta perspectiva se lo considera como dinámico y participativo.

Por otro lado, es posible iniciar una investigación sin conocer los problemas existentes y más bien al momento de aplicar el diagnóstico identificar sus problemáticas, priorizarlas e intervenir en ellas. Es importante recalcar que la participación y el involucramiento de los actores permite reconocer las falencias, necesidades insatisfechas, falta de recursos, entre otros aspectos, que influyen de manera negativa en una localidad, no obstante, beneficia en la identificación de capacidades, recursos y potencialidad de un sector.

A manera de conclusión, cada investigación da cuenta de las características de un barrio, sector o comunidad, de sus demandas, necesidades y problemas, a partir de la metodología que se aplique ya sean cuantitativas o cualitativas, por consiguiente, no existe una metodología única para su ejecución, pues depende del investigador las técnicas-



estrategias que utilice y favorezcan a la recopilación integral de información, por lo tanto, el diagnóstico comunitario es el punto de referencia para iniciar un proceso de desarrollo y organización de una comunidad generando acciones transformadoras.

2.2. Necesidades, problemas, vida digna y calidad de vida.

En la sociedad actual existen necesidades humanas insatisfechas, que ocasionan desigualdad y carencias de bienes o servicios que influyen negativamente en las condiciones de vida de las personas, siendo las familias de escasos recursos quienes viven esta realidad más a menudo pues presentan diversos problemas que no puede ser entendidos, sin antes comprender qué es una necesidad.

Por ello, se hace alusión a conceptos sobre necesidades, citados por Bordenave y Crinigan (2014) en su Seminario Campos del Trabajo Social; estos autores copilan conceptos desde varios puntos de vista, como son de Karl Marx, quien expresa que existen necesidades materiales e inmateriales; Cristina de Robertis alude a las necesidades “de pertenencia y de participación” dentro de los grupos sociales, siendo la aceptación e interacción factores principales; para Clelland las necesidades se relacionan con aquellas “necesidades de pertenencia, logro y poder”, teniendo su punto de vista similar a Robertis; Maslow se refiere a “necesidades básicas o fisiológicas y necesidades de autorrealización”, finalmente Neef sostiene que las necesidades responden a criterios existenciales y axiológicos: necesidades del ser, tener, hacer y de subsistencia que son comunes entre la sociedad.

Por ende, se considera a las necesidades como aquellos aspectos que el ser humano requiere, necesita o busca para su subsistencia, con el fin de desarrollarse y acoplarse dentro de la sociedad, ya sea, en diversos ámbitos tales como, económico, social, familiar, psicológico y personal, pues está basado en la percepción de cada persona en lo que desea y pretende alcanzar.



Una vez definido las necesidades podemos entender que éstas tienen una estrecha relación con los problemas, que son un conjunto de hechos o situaciones que influyen negativamente en un grupo social al no poder cumplirlo de manera inmediata, pues al existir insatisfacción de necesidades ocasiona dificultad en el acceso a mejores condiciones de vida, limitando el acceso a obtener una vivienda digna.

La Organización Panamericana de la Salud (2018), indica que el término vida digna es incorporado a partir del principio de autodeterminación y la capacidad de planificar para generar un proyecto de vida, incluyendo el derecho a tomar decisiones óptimas basadas en su propia o libre voluntad, a fin de alcanzar sus metas con un enfoque de autonomía y libertad.

Entonces, vida digna hace referencia a condiciones asequibles para la población donde las carencias o dificultades de acceso a los diferentes servicios básicos, vivienda, alimentación, salud y educación sean óptimas, contribuyendo al progreso de los hogares y reducir las desigualdades sociales para mejorar la calidad de vida de una persona.

Por ello, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), considera que la calidad de vida es una concepción multidimensional que incluye otros aspectos relacionados con el bienestar individual o colectivo que engloba los factores materiales, ambientales, de relacionamiento y políticas gubernamentales, que se detallan a continuación:

- **Factores materiales:** son aquellos recursos que una persona tiene, tales como ingresos, un trabajo, salud, nivel de educación, entre otros que el individuo pretenda alcanzar.
- **Factores ambientales:** hace referencia a las características del vecindario/comunidad que influyen para obtener una vida digna con la presencia y acceso a servicios, grado de seguridad, transporte y movilización, habilidad con las nuevas tecnologías, etc.



- **Factores de relacionamiento:** se refieren a la familia, los amigos y las redes sociales, es decir a las relaciones que se generan dentro de un contexto social.
- **Políticas gubernamentales:** son consideradas desde la perspectiva social, la calidad de vida y del bienestar de las personas dependiendo de las políticas existentes por cada autoridad competente (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015).

Estos factores contribuyen a mejorar las condiciones de vida de una persona, grupo u organización para alcanzar un bienestar social considerando este término como un valor socialmente compartido, donde todos los miembros de una sociedad deben disponer de diferentes medios o servicios que permitan satisfacer determinadas demandas que comúnmente son definidas como necesidades insatisfechas que requieren ser atendidas dentro de una comunidad (Espadas, 2018).

2.3. Comunidad, sus elementos funcionales y estructurales.

La comunidad es el término que designa una localidad o área geográfica que primordialmente cuenta con límites geográficos y la influencia de factores físicos, se habla de comunidad para designar la estructura social de un grupo, los problemas, roles, estatus y clases sociales que se dan en su interior (Andre-Egg, 1995).

Para Elena Socarras citado en Causse (2009) la comunidad es “[...] algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos”. (Causse, 2009, pág. 14)

Es decir, comunidad es aquella que está integrada, por un número de personas, que habita en un espacio-tiempo en el cual se dan relaciones de clases sociales que puede ser clase alta, media o baja que poseen características propias ya sean económicas, sociales, culturales y políticas, siendo una de las principales el sentido de pertenencia. Este último



término es considerado como un sentimiento de orgullo hacia sus valores, cultura y tradiciones propias de su procedencia, la Psicóloga Asprino (citado por Martínez, Caraballo, Pérez, & Marcano, 2014), alude a que es “la energía que motoriza las actitudes positivas, individuales o colectivas, del hombre hacia su entorno y, por supuesto, hacia las demás personas”.

Por consiguiente, la comunidad está conformada por el territorio, espacio geográfico en el cual las personas desempeñan el papel de administrador o responsable; los recursos son aquellos aspectos con los que cuenta la comunidad estos pueden ser recursos internos, externos, públicos y privados que potenciados contribuyen al desarrollo de un sector, por último, las demandas son aquellas afecciones o necesidades existentes que requieren de una atención e intervención (Lillo & Roselló, 2001).

La comunidad cuenta con dos elementos esenciales que se interrelacionan y contribuyen en su progreso, la primera trata sobre los elementos funcionales que describen la existencia de las necesidades objetivas e intereses comunes que tiene las personas; y la segunda son los elementos estructurales que como su palabra lo dice están determinados para la estructura, construcción y espacio físico, mismos que forman parte de la población en general manteniéndose en un constante cambio para su desarrollo (Marchioni, 1937). Es aquí donde surge la necesidad del Trabajo Social Comunitario que permita identificar las necesidades y problemas para el desarrollo y organización de una comunidad.

2.4. Trabajo social comunitario; desarrollo y organización de la comunidad.

El Trabajo Social Comunitario tiene su origen en 1920 en Estados Unidos, es aceptado como una práctica del Trabajo Social por la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales Norteamericanos dos años más tarde, por ende, sus inicios estaban basados en un carácter religioso y un conocimiento empírico que “se caracteriza principalmente por un



enfoque que se basa en la experiencia y que responde directamente a una u otra demanda social, a una u otra necesidad práctica”. (González, 2011, pág. 112)

Se conoce que las primeras organizaciones enfocadas a trabajar desde el ámbito comunitario fueron: The Charity Organization Society⁴ y The movement of “Settlement”⁵, dando paso al surgimiento de diferentes Consejos de beneficencia denominados Council of Sodal Agendes⁶, que buscaban la resolución de las diferentes problemáticas presentes dentro de las comunidades y sectores de Norteamérica. En otras partes del mundo como Asia y África empezaron a aplicar la técnica de desarrollo de la comunidad, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de su población y en especial de las clases desafortunadas; posterior a ello, Egipto, Costa de Oro, Irak, Siria, Ceilán, la India y Pakistán también emprendieron programas de desarrollo comunal que fueron de referencia para otros países (Lillo & Roselló, 2001).

Una vez desarrollado la breve reseña de Trabajo Social Comunitario se hace énfasis de los términos Desarrollo y Organización Comunitario dados por Marchioni, (1999), quien expresa que el primer término está basado en la potenciación y progreso del “tejido social de la comunidad”, donde sus integrantes comparten intereses en común, buscando el apoyo y el sostén de los grupos existentes para contribuir en su progreso; a la par fomentar el surgimiento de nuevos grupos, líderes o asociaciones que favorezcan los procesos de participación de forma directa y activa en todas las actividades comunitarias, esto contribuirá

⁴ La Sociedad de Organizaciones de Caridad que surgen en 1860, ante las situaciones de crisis económicas y desempleo de Inglaterra, se constituyeron 100 entidades encargadas de distribuir limosnas a los menesterosos.

⁵ Los Movimientos de Asentamientos fundado por el canónico Barnertt y su esposa Henrietta concibieron una idea nueva y revolucionaria al fundar un establecimiento residencial con la ayuda de jóvenes universitarios de Oxford y Cambridge.

⁶ Consejo de Agendas Sociales sus objetivos fueron la coordinación de actividades encaminadas al bienestar social y la cooperación para el desarrollo y liderazgo de la comunidad.



a un análisis, concienciación y resolución de problemas en base a la potenciación de sus propios recursos.

Con respecto al segundo término, la organización de recursos en la comunidad juega un papel importante, puesto que los recursos públicos, privados y voluntarios sirven de puente u orientación para la prestación de servicios que un sector demande, a su vez dar solución a los problemas colectivos o comunitarios, siendo fundamental las acciones de coordinación, programación y planificación (Marchioni, 1999).

Estos dos elementos son relevantes en una comunidad, debido a que, favorecen en el desarrollo de estudios que faciliten la identificación de deficiencias en un sector, por ello, la aplicación del diagnóstico comunitario es primordial, pues tiene como objetivo crear y restaurar la participación de la ciudadanía de manera democrática en base al actuar y empoderamiento de la población, generando redes de apoyo con los GADs municipales para obtener cambios sociales y el bienestar colectivo (Rodríguez, 2014).

2.5. Diagnóstico comunitario; elementos y características.

Ezequiel Ander-Egg (1995), refiere que el diagnóstico es una etapa que se lleva a cabo dentro de un proceso que determina la naturaleza y dimensión de las necesidades o problemas que aquejan a un sector, considerando importante la realización de un estudio-investigación, en base a la realidad de una población a fin de desarrollar programas y acciones en su beneficio; también Georgia Adams lo define como “un proceso de medición e interpretación que ayuda a identificar situaciones, problemas y factores causales en individuos o grupos que explican una realidad determinada para programar una acción transformadora” (Aylwin, Jiménez, & Quesada, 2000, pág. 22).

Por lo tanto, el diagnóstico es el punto de inicio que permite identificar necesidades, acciones y actividades a realizar con la finalidad de obtener cambios que favorezcan a



mejorar las condiciones de vida, ya sea de una persona, grupo, organización o comunidad, pues se busca conocer el entorno colectivo, indagando sobre aquellos aspectos deficientes que requieren de una atención.

Siguiendo esta línea de ideas la participación dentro de un diagnóstico es fundamental debido a que permite conocer las necesidades más sentidas de la población; Amado, Cristalino & Hernández (2004), refieren al diagnóstico participativo como aquel proceso que se da por medio de un estudio o investigación sobre las condiciones actuales de un contexto que pretende “identificar, definir y jerarquizar” los problemas para elaborar estrategias de solución estableciendo un sistema de seguimiento y evaluación por parte de los integrantes de una comunidad.

El propósito del diagnóstico comunitario es definir la situación actual que los rodea (necesidades, problemas, falta de recursos, bienes o servicios), para plantear acciones específicas (proyectos, programas, prestación del servicio u otros), que forman parte de la intervención comunitaria la cual “se centra en las prioridades que allí se han identificado y que todo el mundo comparte y reconoce como fundamentales para el desarrollo de la comunidad” (Marchioni, 2014). Por ello, se requiere de la participación de toda la población para recolectar información sobre las deficiencias de una localidad, tomando en consideración el contexto en el que se desenvuelven identificando y priorizando sus problemas a fin de lograr una transformación social.

El diagnóstico comunitario cuenta con elementos que permiten analizar y revalorizar los aspectos positivos de una comunidad estos son:

- **Elemento social:** se refiere a la caracterización de la comunidad, puede ser el número total de población, población por grupo etario, población por sexo,



clases sociales, instituciones públicas o privadas que brindan servicio a la población.

- **Elemento económico:** hace alusión a las actividades productivas que generan ingresos y egresos que perciben los miembros de una familia para satisfacer sus necesidades.
- **Elemento cultural:** es el modo de vida de las personas que engloba costumbres, tradiciones, creencias entre otras, que se transmiten de generación en generación y dependerá del espacio geográfico en el que se encuentren residiendo.
- **Elemento político:** se enfatiza en la forma de organizar y administrar los recursos existentes dentro de una comunidad, la autoridad competente tiene a su cargo dirigir/manejar los recursos humanos y económicos con los que se cuenta (Tinti, 2015).

2.6. Líneas de acción y estrategias

Las líneas de acción son propuestas que se establece en base a investigaciones realizadas, donde se determinan lineamientos a seguir con la finalidad de mejorar las condiciones en las que se encuentra una persona o grupo social, estas líneas pueden ser planteadas a una organización, GAD o instancia que permita el desarrollo de estas. Según el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal PDHDF⁷ (2014), define las líneas de acción como aquellas medidas concretas, definidas por el conjunto de instituciones y personas participantes para lograr estrategias encaminadas al beneficio de un sector, siendo

⁷ El Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal se rife por Ley Del Programa De Derechos Humanos Del Distrito Federal reformada el 15 de junio de 2012. La presente Ley es de orden público, interés social que tiene como fin establecer las bases para la elaboración y actualización del Diagnóstico con la implementación, seguimiento y evaluación del programa, así como establecer las bases de las políticas públicas con enfoque de derechos humanos en el D.F.



estas orientaciones y lineamientos que se deben seguir, a fin de alcanzar una meta pues es necesario tomar en consideración las leyes, normas y decretos que regulan o amparan la participación ciudadana dentro de un territorio.

CAPÍTULO 3

3. MARCO LEGAL

Este estudio se relaciona con la participación ciudadana, se toma como referencia a instrumentos legales; a nivel internacional el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)⁸ y a nivel nacional la Constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización (COTAD), y Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas, mismos que respaldan el accionar de las instituciones públicas como son los GADs, que garantizan la participación de la ciudadanía en los diferentes procesos que contribuyan al mejoramiento de una localidad.

3.1. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo

En la sociedad el creciente cambio y progreso ha implicado tomar medidas para un desarrollo sustentable y sostenible; la ONU desarrolló y aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, para mejorar la calidad de vida de la población; se hace énfasis en el Objetivo 11, Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, que busca la seguridad y sostenibilidad de las ciudades facilitando el acceso a viviendas optimas, con inversiones en transporte público, áreas verdes y mejoras en

⁸ El Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo es la red mundial de la ONU para el desarrollo, que propugna el cambio y hace que los países tengan acceso al conocimiento, a la experiencia y a los recursos necesarios para ayudar a que las personas se labren un futuro mejor.



la planificación y gestión urbana, tomando en consideración la participación e inclusión de los actores (PNUD, 2020).

3.2. Constitución de la República del Ecuador

El estado ecuatoriano tiene dos deberes primordiales relacionados con esta investigación en su art. 3, numeral 5, propone “Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”; y el numeral 6 promueve “... el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización”.

Además, en su art. 66 numeral 2, el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios, a su vez en el art 95, menciona que las ciudadanas/os, participarán de manera activa en la toma de decisiones, planificación y gestión de los diferentes asuntos públicos, ya sea de forma individual o colectiva, fortaleciendo los procesos que impliquen la construcción del poder de la ciudadanía, pues la participación de está es considerada un derecho, que ejerce mecanismos de democracia de manera directa y comunitaria.

Así también, el art. 238, Los GADs “... se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana...”, por ello, las instituciones públicas tienen la obligación de administrar los recursos destinados por el Estado para el mejoramiento de las diferentes jurisdicciones a su cargo, tomando en cuenta las necesidades de cada sector a través de mecanismos democráticos, para la ejecución de programas y proyectos (Constitución de la República del Ecuador, 2008).



Los deberes del Estado promueven el desarrollo sostenible de un territorio, con mejores oportunidades para la población, a través de diversos procesos que velen por su bienestar, por lo tanto, los artículos antes mencionados respaldan los derechos de todos los ecuatorianos, que tienen la facultad de decidir y formar parte de los procesos de desarrollo de una localidad, mediante su participación y planificación, con la finalidad de reducir las desigualdades sociales. Por ende, cada GAD tiene la obligación de manejar los recursos basándose en los principios de la carta magna garantizando el desarrollo de la sociedad.

3.3. Plan Toda una Vida

En su eje 1, *objetivo 1*, busca “garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”; este objetivo pretende disminuir las desigualdades sociales mediante el acceso a mejores condiciones de vivienda, salud, servicios básicos, reducción de la pobreza, entre otros aspectos que favorezcan a una equidad social, así también, el eje 3, *objetivo 7*, consiste en “Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía”. Este último, vela por los derechos de las personas para que accedan a mejores oportunidades y condiciones de vida siendo su característica principal la participación de todos los involucrados y a su vez fortalecer el funcionamiento de los GADs en la prestación de sus servicios (Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, 2017-2021).

3.4. Ley Orgánica de Participación Ciudadana

A partir de los artículos anteriormente citados en la constitución, se crea la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que tiene como principios generales en el art. 1, propiciar, fomentar y garantizar los derechos de participación que permitan la toma de decisiones en beneficio de pueblos, colectivos, comunidades, nacionalidades, entre otras, fortaleciendo el poder de la ciudadanía de forma democrática basada en la libre expresión para alcanzar un mayor nivel de participación y empoderamiento de la población.



En el art. 2, los sujetos de derechos de participación ciudadana son todas las personas en el territorio ecuatoriano y aquellos que se encuentren en el exterior podrán ejercer su derecho en todas las actividades de interés público. Además, en el art. 3, se menciona los mecanismos de organización, participación y control social que las personas desarrollen para resolver sus problemas, buscando estrategias que fortalezcan el ejercicio de la soberanía popular (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011).

Esta ley tiene como propósito respaldar y regular la participación ciudadana dentro del Ecuador, establece artículos en los cuales se destaca la relevancia de dar voz y poder a las decisiones de la población, que buscan mejorar sus condiciones de vida a partir del ejercicio pleno de sus derechos. Por lo tanto, la participación ciudadana juega un rol muy importante en el desarrollo de una población, siendo las autoridades y la ciudadanía quienes deben vincularse en la planificación, creación y ejecución de proyectos.

Por consiguiente, este código establece en sus artículos lineamientos a seguir en las instituciones públicas, como por ejemplo los GADs quienes deben realizar planificaciones estratégicas, que permitirán definir tácticas para la administración, levantamiento y procesamiento de la información en beneficio de su localidad, pues cada GAD está en la facultad de establecer los mecanismos, metodologías y técnicas que considere pertinente para la identificación de problemáticas, contando con la participación de todos sus actores.

De manera que, en el art 12, la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, desarrollando planes u otros instrumentos propios para la coordinación y articulación de programas-proyectos de desarrollo, concordando con el art 13, donde la planificación participativa establece mecanismos de participación, creando planes y políticas, en base a este código (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010).



3.5. Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización

La organización político-administrativa del Estado ecuatoriano, se rige bajo el COTAD; en el art. 3, los principios que regulan a los GADs y es de relevancia para este estudio es el *literal H*, sobre la sustentabilidad del desarrollo pues se establece que los GADs deben "...priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios".

Asimismo, en el *literal A* del art 54, las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, se centra en "Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del Buen Vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales"; contribuyendo al progreso de un sector a través del cumplimiento de los parámetros establecidos en este código para determinar mecanismos de planificación que faciliten el desarrollo y ejecución de políticas.

En el art. 295 la planificación del desarrollo se centra en la participación de la ciudadanía para planear de manera estratégica programas y proyectos a largo plazo, tomando en consideración los aspectos relevantes de cada sector, que favorezcan el ordenamiento y planificación de acciones públicas en los diferentes territorios según su jurisdicción, por lo tanto, los planes que se desarrollen deben contener los siguientes elementos:

a) Un diagnóstico para conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo considerando las necesidades prioritarias a satisfacer de las personas y comunidades; **b)** El establecimiento de políticas generales y particulares que fijen con claridad objetivos según el grado de prioridad; **c)** Determinar lineamientos estratégicos que



sirvan de guías para alcanzar los objetivos propuestos; y, **d)** Programas y proyectos con metas concretas encaminadas a facilitar la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

En este orden de ideas, el art. 306, se refiere a los barrios y parroquias urbanas, como principales entes de participación ciudadana para los GADs municipales, pues las directivas barriales o comunales son órganos que representan la voluntad de una colectividad por medio de su gestión participativa, reconociendo así a las diversas organizaciones que se generen y a su vez tienen la facultad de buscar alternativas de mediación y solución a sus problemas (Código Orgánico Organizacional Autónomo Descentralizado, 2010).

En base a la compilación de artículos citados se ratifica la importancia de la participación ciudadana, la planificación de desarrollo de una localidad y la conformación de organizaciones comunales, debido a que para la creación de proyectos o programas, es necesario la vinculación de estos tres elementos, pues cada uno de ellos tiene como fin el desarrollo de un territorio; siendo una de las estrategias de planificación el diagnóstico, que debe contar con la participación de sus actores permitiendo identificar y establecer los principales problemas o necesidades para determinar acciones o propuestas a favor de una población con la dirección y apoyo técnico del GAD municipal para alcanzar una vida digna.

CAPÍTULO 4

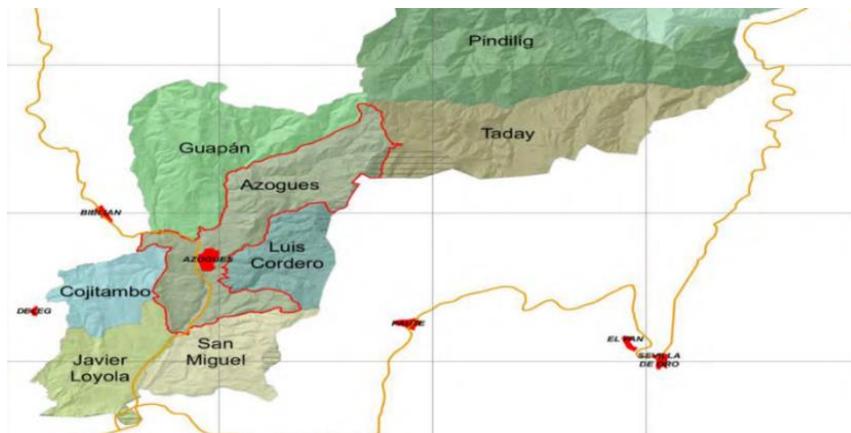
4. CONTEXTUALIZACIÓN: LUGAR DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio se desarrolla en el cantón Azogues, capital de la provincia del Cañar. Según el Plan Buen Vivir y Ordenamiento Territorial (2015), cuenta con un total poblacional de 78.615 habitantes, con una extensión territorial de 122.471 HA; Azogues se encuentra ubicado al sur del Ecuador en la zona austral en el callejón interandino de la vertiente del Atlántico, dentro la Cuenca del río Paute. Los cantones que colindan son: por el

Norte Alausí, por el Sur Cuenca y Paute, por el Este Sevilla de Oro y Paute, y por el oeste Cañar, Biblián y Déleg (GAD de la Municipalidad de Azogues, 2015).

Dentro del cantón, la población objeto de estudio pertenece a la zona 2 de la ciudad de Azogues denominada Charasol, que desde junio 1.983 fue incorporado a los núcleos urbanos a la par con la parroquia Aurelio Bayas. Charasol es la más extensa y alberga la mitad de la población de la zona central siendo esta de 6.717 personas, según el censo 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) citado en el Plan Buen Vivir y Ordenamiento Territorial, (2015).

Mapa 1 Ciudad de Azogues



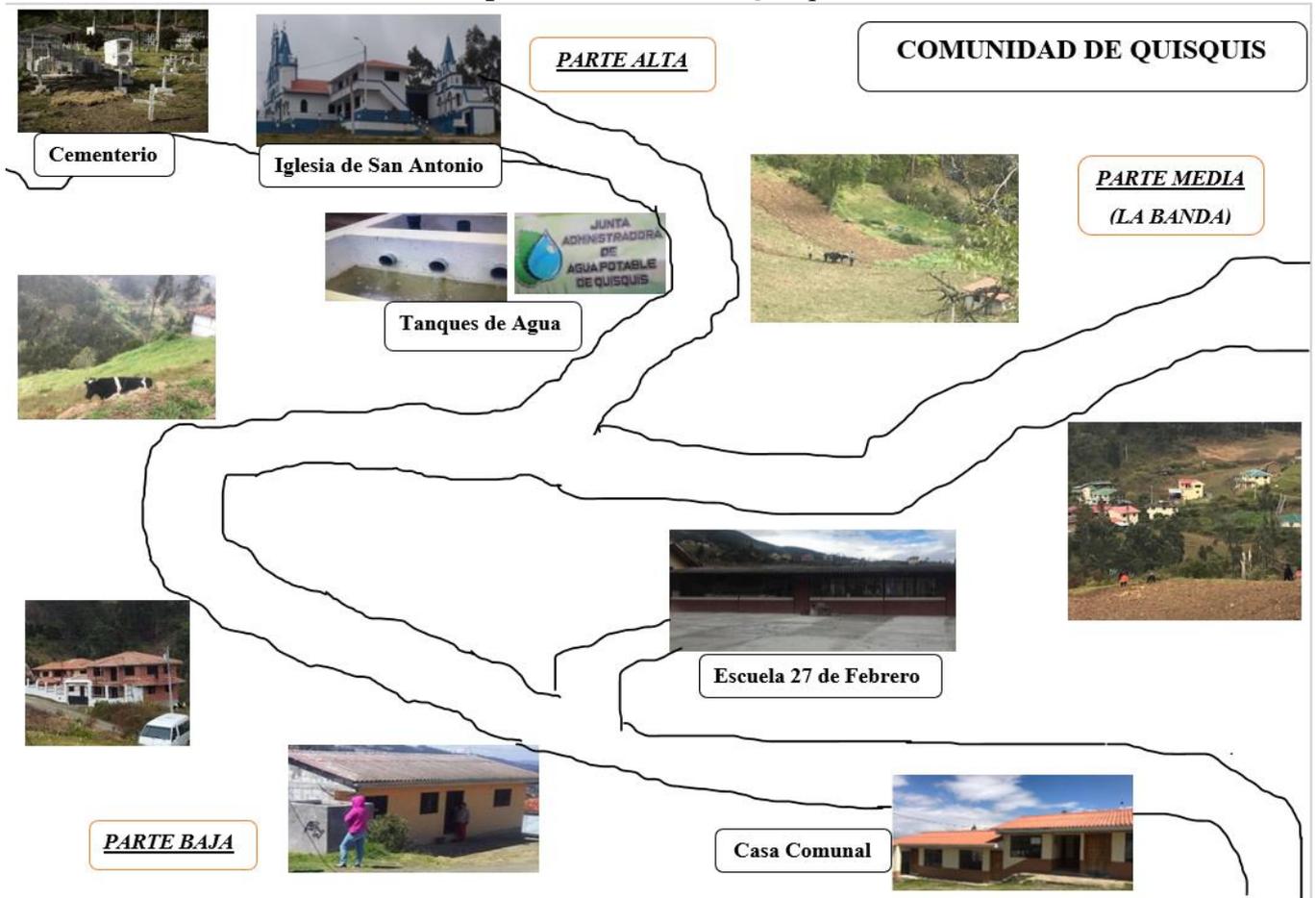
Fuente: Plan Buen Vivir y Ordenamiento Territorial 2015

Elaborado: Equipo técnico del GAD Azogues.

Fecha: 13/03/2015

La zona 2 es la referencia más cercana a la comunidad de Quisquis encontrándose a 20 minutos de esta, sin embargo, no forma parte del área urbana de la ciudad de Azogues. En base a las visitas realizadas para este estudio se conoce que la comunidad está dividida por sectores, la parte alta donde se encuentra la iglesia y los tanques de agua potable, la parte media denomina la banda y la parte baja en la cual se encuentra la escuela y la casa comunal como puntos de referencias. La actividad económica de sus habitantes se basa en la agricultura, ganadería y tejido de paja toquilla, cuenta con un acceso limitado al servicio de transporte público (Veleceta & Yunganaua, 2019).

Mapa 2 Comunidad de Quisquis



Fuente: Acercamiento a la comunidad 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
Fecha: 05/10/2020

CAPÍTULO 5

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. Metodología

En el desarrollo de este estudio se utilizó dos enfoques, el cualitativo, que permitió describir las realidades de una comunidad, sus experiencias, eventos, interacciones y comportamientos dentro de su entorno. Por ello, se aplicó el diagnóstico comunitario que consta de cinco fases, acercamiento a la comunidad, recolección de la información, priorización de problemas, plan de intervención y devolución de la información, haciendo uso



de las técnicas como escucha activa, observación directa o participante, visitas domiciliarias, dibujando a la comunidad, lluvia de ideas, árbol de problemas y plan de intervención. Debido a la emergencia sanitaria se desarrolló estrategias para la recolección de esta información, ejecutando el diagnóstico comunitario en dos momentos, a través de 10 visitas en los domicilios y conformación de 2 grupos de cinco personas cada uno.

El enfoque cuantitativo, se utilizó para recolectar datos estadísticos de las necesidades y problemas de la comunidad, en la cual se aplicó una ficha comunitaria que consta de cinco secciones, en la primera las características del hogar y vivienda que cuenta de 12 preguntas; la segunda las características de movilidad y transporte que consta de 5 preguntas; la tercera las características de migración de 3 preguntas; la cuarta sistemas de protección con 3 preguntas y la quinta las características de salud basada en 6 preguntas. Esta ficha se aplicó a 50 jefes de hogar de la comunidad de Quisquis.

5.2. Resultados cualitativos

5.2.1. Diagnóstico comunitario.

En la comunidad de Quisquis perteneciente al cantón Azogues de la provincia del Cañar, se aplicó un diagnóstico comunitario de dos formas, la primera de forma individual, es decir realizando visitas domiciliarias y la segunda de manera grupal contando con grupos de 5 personas; se hizo uso de estos métodos para precautelar la salud de esta población, debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país.

5.2.2. Visitas domiciliarias.

Se realizó visitas domiciliarias en la parte alta y parte de la banda de la comunidad, manteniendo un acercamiento al jefe de hogar para explicarle el objetivo de nuestra presencia, una vez establecido el diálogo se procedió a pedir que la persona mencione los aspectos positivos y negativos de su sector para que identifique sus necesidades y problemas,



posterior a ello, se socializó las posibles causas que están generando estas dificultades, con el fin de que planteen posibles soluciones o propuestas de intervención que favorezcan a su desarrollo, contando con la participación activa y predisposición de todos los actores durante este proceso. A continuación, se describe los resultados obtenidos a través de este método de aplicación:

Tabla 1 *Problemas y necesidades sentidas por la población*

Problemas y necesidades sentidas por la población.	Posibles Causas
*Covid-19	*Pandemia a nivel mundial (no existe la cura).
*Robo de ganado	* Falta de rondas policiales y organización de la comunidad. *Presencia de personas desconocidas que consumen alcohol. *La Inseguridad.
*Falta de agua	*Debido a los requisitos internos de la comunidad (escrituras y pagos).
*Falta de Alcantarillado	*Difícil acceso a la red pública (posición de las viviendas). *Falta de recursos económicos. *No se ha dado continuidad a la segunda fase del alcantarillado.
*Falta de transporte público	*Covid-19. *Poca demanda del servicio, *Optan por el transporte en camionetas.
*Vías en mal estado	*Falta de mantenimiento. *Falta de atención por parte de la Municipalidad. *El invierno (lluvias).
*Abandono a Adultos Mayores (A.M)	*Falta de proyectos sociales. *Migración. *Abandono de los familiares *Estado de ánimo de los A.M.
*Falta de alumbrado público	*Mal funcionamiento de las lámparas. *Falta de mantenimiento de las lámparas por parte de la empresa Eléctrica.

*Fuente: Diagnóstico Comunitario: Visita Domiciliaria 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
Fecha: 05/08/2020*

En base a la tabla se visualiza los problemas y necesidades expresadas por la población objeto de estudio, quienes identificaron las posibles causas que originan estos



problemas; obteniendo como resultados deficiencias en los servicios básicos, inseguridad, malas condiciones de viabilidad, abandono de adultos mayores y falta de atención por parte de instituciones públicas; estos problemas se deben a que dentro de la comunidad no se han establecido mecanismos de organización y participación que identifiquen e intervengan en la solución de estos problemas.

5.2.3. Conformación de grupos.

Para este método se conformó grupos de 5 personas quienes fueron notificados de forma verbal dos días antes de la reunión, obteniendo acogida por cada uno de los integrantes de la parte baja de la comunidad, en esta metodología se manejó cinco fases de intervención (Ver Anexo 1) que a continuación se detallan con los resultados obtenidos.

5.2.3.1. Primera Fase: Acercamiento a la comunidad.

Consiste en mantener el primer contacto con la comunidad, donde se da a conocer el objetivo de la reunión estableciendo la fecha y lugar en la que se llevara a cabo, debido a la emergencia sanitaria se solicita acudir con las medias de bioseguridad para precautelar la salud de cada una de las personas.

5.2.3.2. Segunda Fase: Recolección de la información.

Al iniciar esta etapa se establecieron las normas y reglas a respetar durante la aplicación del diagnóstico; se realizó dinámicas de integración para crear un espacio de confianza entre los participantes, posterior a ello, se desarrolló el diagnóstico comunitario, primero, dieron a conocer los aspectos positivos y negativos que se plasmó a través de la técnica dibujando a la comunidad que permite destacar la realidad de su localidad recalando aquellas instituciones que son relevantes para los participantes, quienes expusieron los problemas y necesidades colectivas, mediante la dinámica de la telaraña que favoreció en la



identificación de todos los problemas existentes dentro del sector que a continuación se detallan:

Tabla 2 *Problemas y necesidades sentidas por la población*

Problemas y necesidades sentidas por la población.
*Covid-19
*Infraestructura de la Escuela en malas condiciones.
*Migración
*Consumo de Alcohol
*Falta de transporte público
*Vías en mal estado
*Falta de acceso a internet
*Falta de empleo
*Falta de proyectos sociales-agrícolas

*Fuente: Diagnóstico Comunitario: Técnica Telaraña 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganula.
Fecha: 07/08/2020*

En esta etapa se identificaron los problemas y necesidades de manera colectiva, existiendo dificultades similares a las recogidas en las visitas domiciliarias, pues los participantes definen con claridad los aspectos negativos que están afectando en el desarrollo de su comunidad. Sin embargo, en este sector aparecen nuevos problemas tales como la migración, falta de proyectos agrícolas, infraestructura de la escuela, consumo de alcohol, falta de empleo y acceso a internet; estas necesidades surgen porque se encuentran visibles en esta parte del sector, existiendo terrenos no cultivados, una escuela abandonada, venta de alcohol y personas con un nivel de instrucción básico, mismo que provoca desempleo y migración.

5.2.3.3. Tercera fase: Priorización de problemas.

Una vez identificados las necesidades en la comunidad se procede a trabajar en la priorización de estas para identificar las más relevantes y en base a ello utilizar la técnica del árbol de problemas. Técnica que permitió conocer las posibles causas que son la génesis de



los problemas expresado por los participantes, de manera participativa se define aquellos que pueden ser solucionados por la comunidad y cuales requieren de un apoyo externo. En esta etapa los actores claves juegan un papel importante pues son quienes interactúan con mayor frecuencia y brindan más información para establecer propuestas en el plan de intervención.

Tabla 3 *Priorización de problemas*

Priorización de problemas	Está en manos de la comunidad resolverlo	La comunidad necesita apoyo externo
1. Covid19		Este problema es a nivel mundial y aún no existe la cura.
2. Falta de proyectos agrícolas		Requiere del apoyo del GAD municipal y la prefectura del Cañar.
3. Infraestructura deteriorada de la escuela	Mano de obra por parte de la población.	Apoyo económico y materiales de construcción por parte del GAD municipal.
4. Falta de acceso a internet-equipos		Apoyo del Ministerio de Educación con el proyecto “Un millón de sonrisas, Juntos por la Educación”.
5. Vías en deterioro		Mantenimiento por parte municipalidad de Azogues.
6. Transporte publico	Gestión de la directiva central.	Transporte interprovincial Javier Loyola.
7. Poca seguridad	Mecanismos de seguridad por la comunidad.	Policía Nacional y ECU 911.
8. Población desempleada	Implementar emprendimientos.	Desarrollar proyectos que contribuyan a la activación económica por parte de la municipalidad de Azogues.

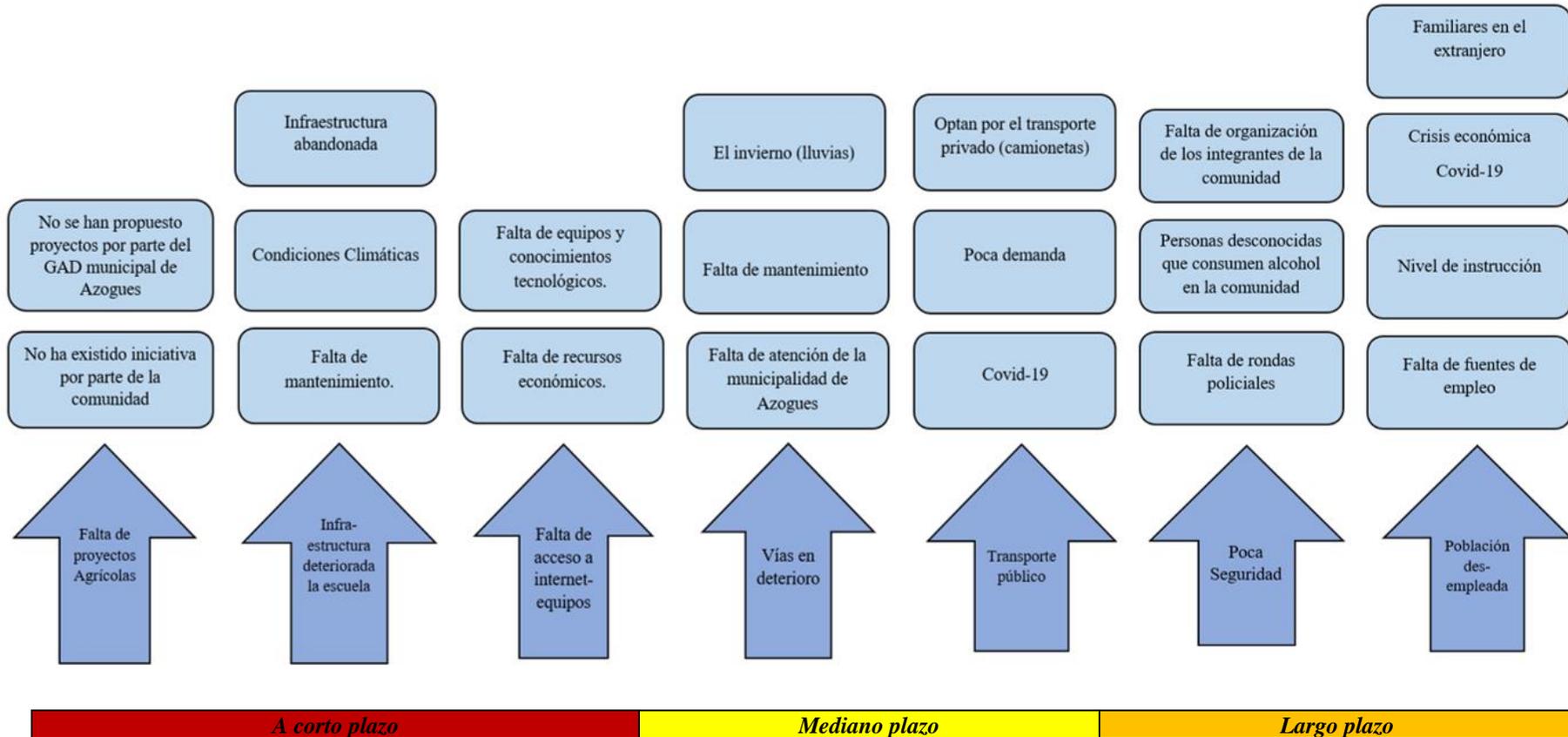
Fuente: Diagnóstico Comunitario: priorización de problemas 2020

Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.

Fecha: 07/08/2020

Posterior a la tabla de priorización de problemas, se exponen los siete problemas identificados por los participantes, quienes determinaron las posibles causas de estos:

Ilustración 1 Problemas y causas



Fuente: Diagnóstico Comunitario: priorización de problemas 2020
 Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
 Fecha: 05/10/2020



En la priorización de los problemas se identifican siete, siendo los más relevantes para este sector; a corto plazo se plantea trabajar en proyectos agrícolas, mantenimiento de la escuela y buscar alternativas de acceso a internet; a mediano plazo aspectos que no son de carácter inmediato como el arreglo de las vías y acceso al transporte público; finalmente, a largo plazo, consideran fortalecer la seguridad de la comunidad y disminuir el desempleo; el nivel de importancia de estas necesidades es en base a la percepción de sus participantes.

5.2.3.4. Cuarta fase: Plan de intervención.

En esta etapa, se procede a plantear las soluciones a los problemas ya identificados con la participación de todos los integrantes, para ello, se utilizó un plan intervención que contiene los siguientes ítems fecha, objetivo, actividades, recursos y responsables, mismos que fueron trabajados por los participantes, esta técnica fomento la participación conjunta para establecer objetivos que contribuyan al desarrollo de su comunidad planteando actividades y acciones encaminadas a alcanzar las metas propuestas.

Tabla 4 Plan de Intervención

PLAN DE INTERVENCIÓN				
FECHA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES
07/09/2020	<ul style="list-style-type: none">*Proyectos agrícolas.*Dar mantenimiento a la infraestructura de la escuela.*Crear un espacio en el cual los niños y niñas puedan tener acceso al servicio de internet y equipos de cómputo.*Mantenimiento de la vía de acceso a la comunidad.*Reactivar y ampliar el servicio de transporte público.*Crear mecanismos de seguridad dentro de la comunidad.*Proyectos de emprendimientos	<ul style="list-style-type: none">-Planificaciones-Gestiones interinstitucionales-Activación de redes-Reuniones-Mingas comunitarias	<ul style="list-style-type: none">*Recursos humanos: Comunidad, equipo técnico.*Recursos financieros: GAD municipal de Azogues, Prefectura del Cañar, Directiva de la comunidad	<ul style="list-style-type: none">-Comunidad-GAD municipal de Azogues-Prefectura del Cañar-Directiva Central de la comunidad

Fuente: Diagnóstico Comunitario: árbol de problemas 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
Fecha: 05/10/2020



Este plan define las acciones que la comunidad establece para movilizar y potenciar los recursos existentes en la zona, quedando a disposición de los participantes la toma de decisiones para el cumplimiento de sus metas y proponer redes de apoyo con instituciones públicas como el GAD municipal, debido a que, una de sus funciones es contribuir en el desarrollo de sus circunscripciones y velar por su bienestar.

5.3. Resultados cuantitativos

5.3.1. Ficha comunitaria

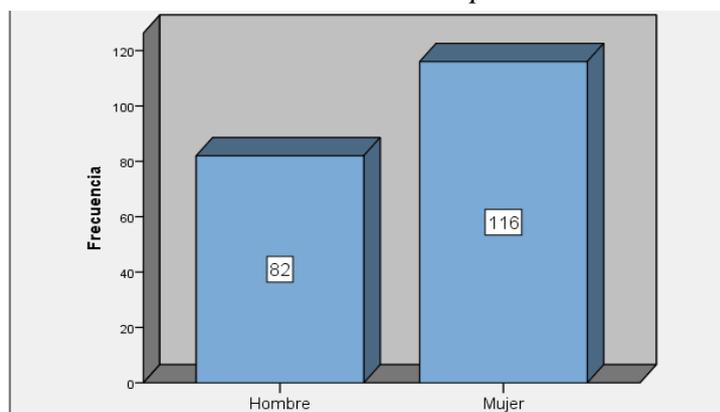
Para profundizar la información recopilada en el diagnóstico comunitario se aplicó una ficha comunitaria (Ver Anexo 2), donde se exponen los problemas y necesidades más relevantes de la comunidad que a continuación se detallan en cinco secciones.

5.3.1.1. Primera sección: características del hogar y vivienda.

a. Población total

En la comunidad de Quisquis existe un total de 198 personas, de esto 82 hombres y 116 mujeres, identificando que existe un mayor número de mujeres. Esto se debe a que existe un alto índice de migración, donde el jefe de hogar (hombre) migra en busca de mejores oportunidades para su familia, siendo la mujer, quien queda al cuidado y crianza de sus hijos.

Gráfico 1 Población por sexo

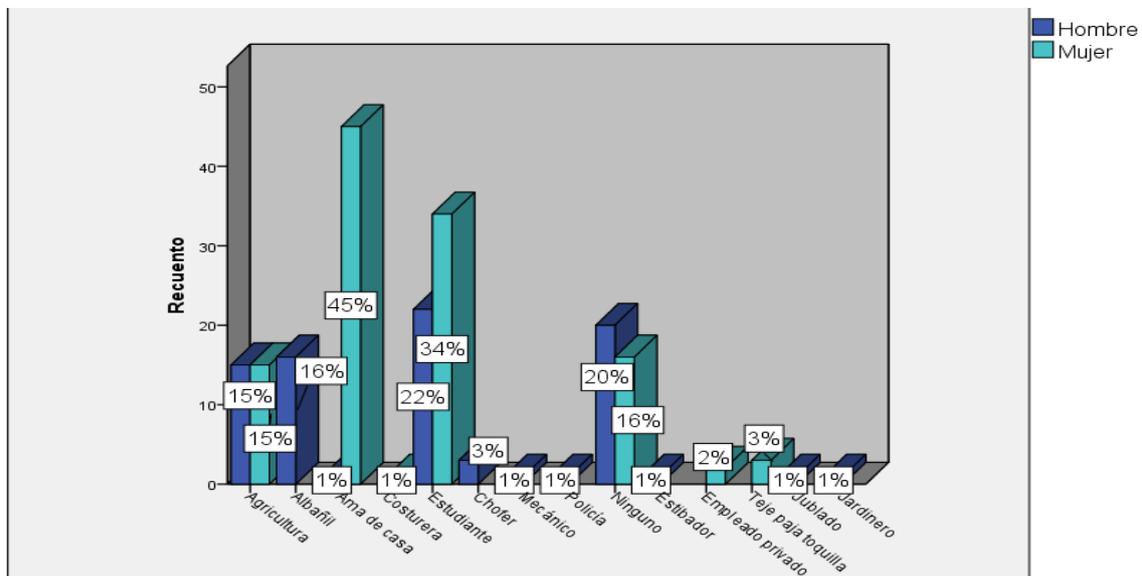


Fuente: Ficha comunitaria 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
Fecha: 21/09/2020

b. Ocupación de la población por sexo

A partir de la aplicación de la ficha comunitaria se identificó 14 ocupaciones entre ellas; ama de casa, albañil, agricultor, costurera, estibador, tejedora de paja toquilla, policía, jardinero, empleada privada, chofer profesional, estudiante, mecánico, jubilado y ninguna. El mayor número de mujeres se dedica a los quehaceres domésticos en su hogar, así como también existe igualdad en cuanto a las actividades relacionadas con la agricultura entre hombres y mujeres, sin embargo, con respecto a los hombres existe una diferencia pues su ocupación es de albañil y chofer profesional, considerando que desde su percepción estas son propias del género masculino.

Gráfico 2 Ocupación por sexo



Fuente: Ficha comunitaria 2020
 Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
 Fecha: 21/09/2020

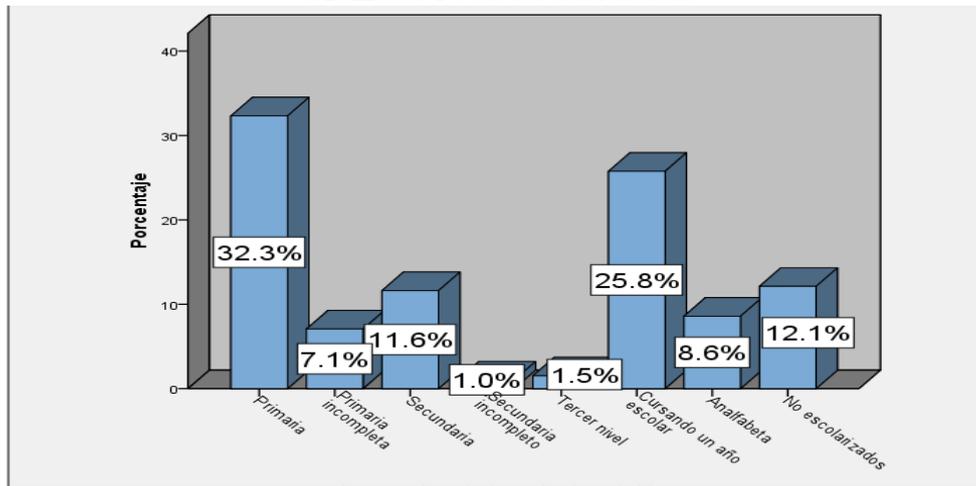
c. Nivel de instrucción

El nivel de instrucción que prevalece en la comunidad de Quisquis es de primaria con un 32.3%, según la versión de los moradores de este sector, se debe a la dificultad que existía en cuanto a medios de transporte y recursos económicos lo que impidió que estas personas puedan acceder a un mayor grado educación, por tal razón, únicamente pudieron terminar su



educación primaria, sin embargo, en la actualidad existe un 25.8% de niños y niñas que se encuentran cursando un año escolar; además, en esta comunidad todavía se evidencia un 8.6% de personas analfabetas que pertenecen al grupo etario de adultos mayores, pues en años anteriores la educación era considerada un privilegio, al que accedían aquellas personas con recursos económicos altos.

Gráfico 3 Nivel de instrucción

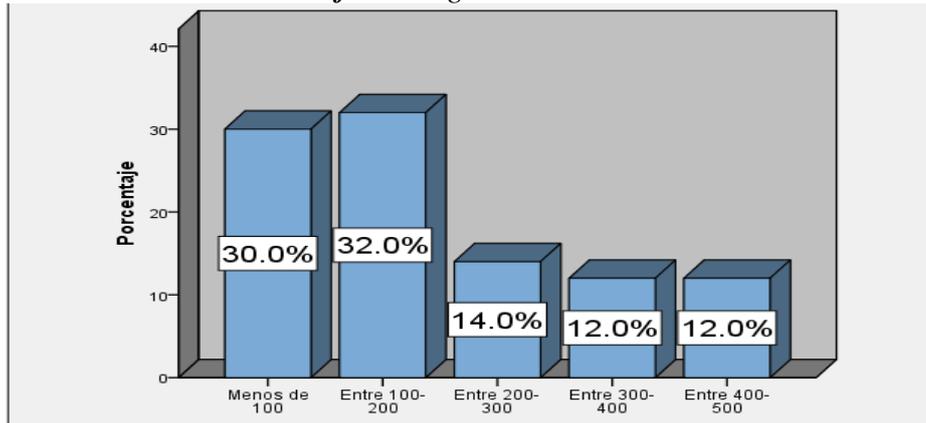


Fuente: Ficha comunitaria 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
Fecha: 21/09/2020

d. Situación socioeconómica

En lo referente a los ingresos mensuales, por una parte, existe un 62% de la población que percibe un ingreso de menos de \$100 hasta \$200, cada hogar cuenta con un número de integrantes de 3 a 4 personas, identificando que más de la mitad de la población de Quisquis se encuentra en el Quintil 1 y 2, las fuentes de ingresos de este grupo de familias se basa en la agricultura y paja toquilla; por otra parte, existe un 24% de la población que percibe al mes de \$300 a más de \$500 manteniendo una economía estable con un número de integrantes de 4 a 6 personas por hogar, pues sus ingresos provienen de remesas y trabajos propios o estables.

Gráfico 4 Ingresos mensuales



Fuente: Ficha comunitaria 2020

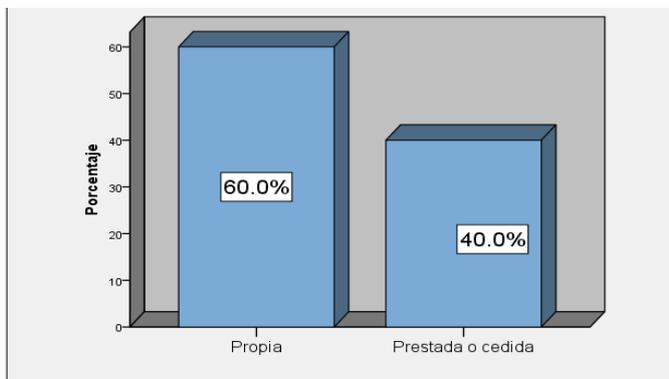
Elaborado: Anabel Veleceta & Diana Yunganaula.

Fecha: 21/09/2020

e. Condiciones de vivienda de la población.

En base a la ficha comunitaria se conoce que el 86.0 % de la población cuenta con una casa, siendo el material predominante de la vivienda de ladrillo y bloque que se encuentran en buen estado, mientras que existe un 12% de familias que viven en covachas, donde el material que prevalece es de adobe y madera requiriendo mejoras en el piso, techo y paredes, pero es habitable. En cuanto a la tenencia de las viviendas el 60% son propias y el 40% son prestadas según refieren los encuestados, los propietarios de estas viviendas son familiares cercanos que se encuentran en el exterior.

Gráfico 5 Posesión o tenencia de la vivienda



Fuente: Ficha comunitaria 2020

Elaborado: Anabel Veleceta & Diana Yunganaula.

Fecha: 06/08/2020

Imagen 1 Casa antigua y moderna



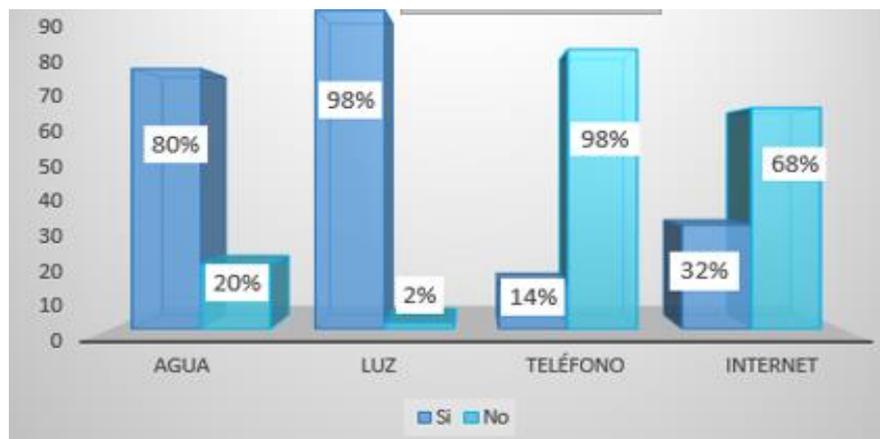
Tomado por: A. Veleceta & D. Yunganaula.

Fecha: 21/09/2020

f. Servicios Básicos

La población de Quisquis cuenta con los servicios básicos de agua en un 80%, luz en un 98%; sin embargo, el 32% de la población no cuenta con internet, siendo este servicio primordial frente a la emergencia sanitaria que atraviesa el país, especialmente para el ámbito educativo, pues se conoce que existe un alto número de niños y niñas escolarizados que no cuentan con los recursos económicos suficientes para cubrir los gastos de este servicio.

Gráfico 6 Servicios Básicos



Fuente: Ficha comunitaria 2020

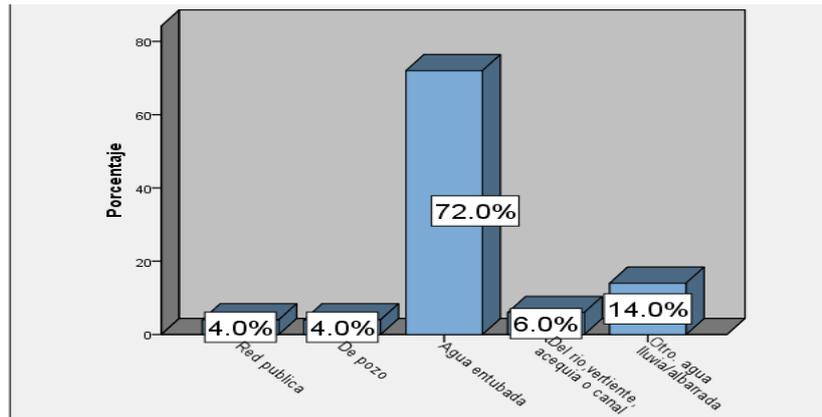
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.

Fecha: 21/09/2020.

g. Procedencia del agua

Del total de los encuestados refieren que la procedencia del agua en un 72% es agua entubada, que pertenece a la administración de la comunidad, mientras que el 20% se abastece de agua lluvia y de vertientes o acequias, esto se debe a la ubicación alta de las viviendas, a los requisitos establecidos por la junta de agua de este sector como son las escrituras del terreno y el costo alto que implica el derecho de agua. Como consecuencia del consumo de agua no purificada un porcentaje de la población esta propensa a contraer enfermedades gastrointestinales, infección y otras que conlleva a disminuir la esperanza de vida de sus habitantes.

Gráfico 7 *Procedencia del agua*



Fuente: Ficha comunitaria 2020

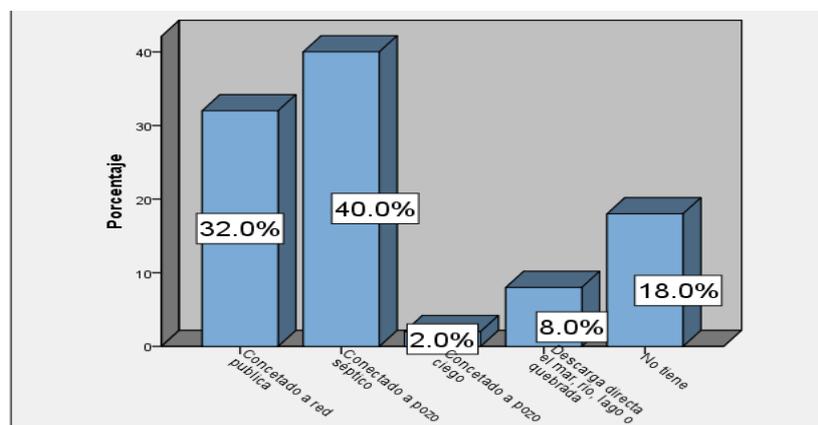
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.

Fecha: 21/09/2020

h. Sistema de alcantarillado

En cuanto al sistema de alcantarillado el 32% de la población cuenta con este servicio, no obstante, el 40% tiene conectado al pozo séptico y un 18% restante, no cuentan con este servicio optado por otras alternativas (al aire libre, uso de quebradas), puesto que la ubicación de sus viviendas impide acceder a la red pública de la parte baja de Quisquis, esto provoca insalubridad en zonas aledañas a las viviendas atrayendo mosquitos y roedores; cabe recalcar que en esta población existe un alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes que están propensos a contraer diferentes enfermedades relacionadas con la falta de este servicio.

Gráfico 8 *Sistema de alcantarillado*



Fuente: Ficha comunitaria 2020

Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.

Fecha: 21/09/2020



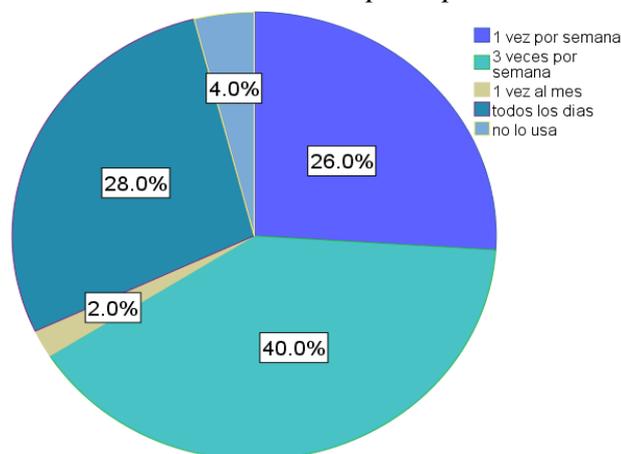
5.3.1.2. Segunda sección: movilidad y transporte.

a. Uso del transporte público

Los integrantes de esta comunidad contaban con el servicio de transporte público ofertado por las unidades de transporte Inter parroquial Javier Loyola dos veces al día, sin embargo, debido a la emergencia sanitaria el servicio ha sido suspendido; la frecuencia y el uso de este servicio era de un 26% de forma diaria puesto que tienen que acudir a sus lugares de trabajo y un 40% tres veces a la semana para realizar compras y diversas actividades recreativas, escolares, laborales, entre otras. Actualmente, al no contar con este servicio hacen uso de camionetas o caminan hasta llegar al sector de Charasol, donde pueden acceder al transporte público urbano Truraz, mismo que tiene como destino la ciudad de Azogues y para su retorno únicamente hacen uso de camionetas cuyo costo de transporte oscila entre los 4\$ y 6\$ implicando un gasto extra en su economía familiar.

Por ello, consideran que se debe reactivar este servicio por lo menos tres veces al día, en la mañana para el ingreso a las escuelas y lugares de trabajo, al medio día para el retorno de los estudiantes y por la noche para aquellas personas que retornan de sus actividades laborales, de esta manera la movilización no implicaría altos costos en su economía.

Gráfico 9 *Uso del transporte público*

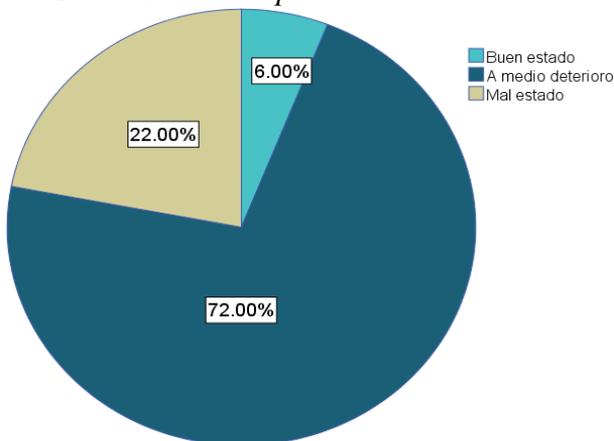


Fuente: Ficha comunitaria 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
Fecha: 21/09/2020

b. Percepción sobre las vías de acceso a la comunidad.

Según la percepción del 72% de la población, las condiciones de la vía se encuentran a medio deterioro y el 22% refiere que se encuentran en mal estado; por lo tanto, consideran que es necesario la intervención del GAD-Municipal de Azogues para el mantenimiento de la vía, pues en épocas de lluvia esto se agrava provocando grandes charcos de agua que generan malestar de los habitantes del sector y en los transportistas, quienes optan por incrementar el precio de las carreras, debido a esta situación los gastos familiares se incrementan.

Gráfico 10 *Percepción sobre las vías*



Fuente: Ficha comunitaria 2020

Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.

Fecha: 21/09/2020

Imagen 2 *Vías en deterioro*



Tomado por: A. Velecela & D. Yunganaula.

Fecha: 06/08/2020

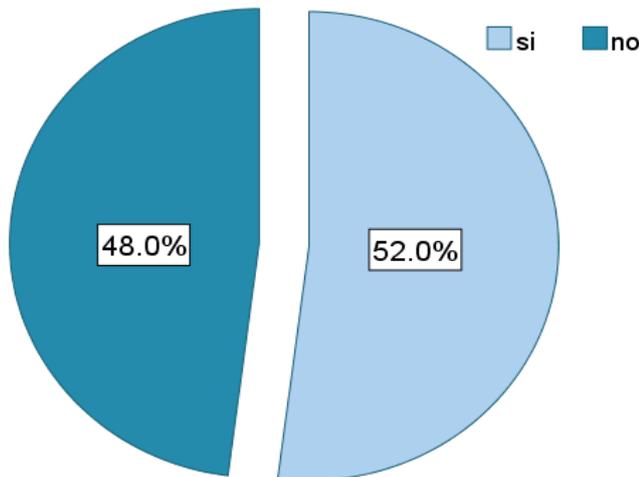
5.3.1.3. Sección tercera: características de migración.

a. Algún integrante a migrado a otro país

Del total de la población encuestada se conoce que en 26 hogares que corresponde al 52% de la población existen personas que han migrado, siendo 34.62% el porcentaje más frecuente que corresponde a 2 migrantes por hogar, sin embargo, el número de migrantes asciende hasta 6 personas por familia. En base a estos datos se evidencia que existe un alto índice de migración en esta comunidad, siendo Estados Unidos el país al que han migrado, pues refieren que las razones principales que les motivaron fue la difícil situación

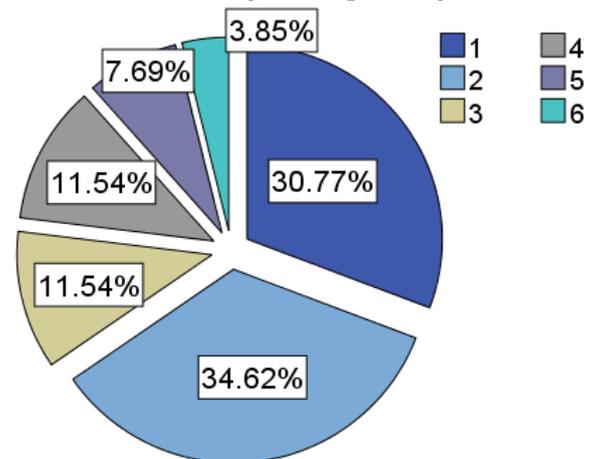
socioeconómica, la falta de trabajo y acceso a la educación superior, por ende, migraron en busca de mayores ingresos para la familia, mejores oportunidades de trabajo y calidad de vida. Cabe recalcar que únicamente un 24% de esta población ha retornado al país para visitar a sus familiares debido a que cuentan con una residencia.

Gráfico 11 *Algún integrante del hogar ha migrado*



Fuente: Ficha comunitaria 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
Fecha: 21/09/2020

Gráfico 12 *Migrantes por hogar*



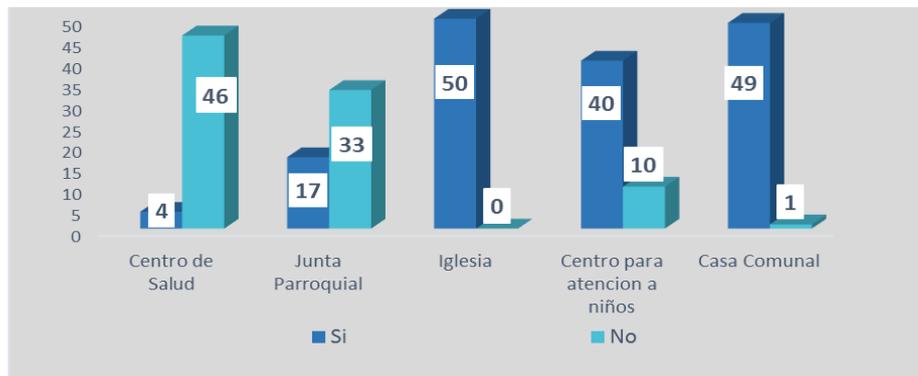
Fuente: Ficha comunitaria 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
Fecha: 21/09/2020

5.3.1.4. Sección cuarta: características de sistemas de protección.

a. Instituciones con las que cuenta la comunidad

En cuanto a las instituciones de la comunidad, la población encuestada considera por una parte que cuentan con centro de Salud y Junta parroquial, instancias que no son propias de la comunidad sino más bien del GAD-parroquial de San Miguel de Porotos, quienes brindan sus servicios cada quince días en el área de salud; así también se conoce que cuentan con una iglesia, centro de atención para niños y casa comunal, instituciones que son utilizados con frecuencia por toda la comunidad.

Gráfico 13 *Instituciones de la comunidad*



*Fuente: Ficha comunitaria 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
Fecha: 21/09/2020*

Imagen 3 *Casa Comunal*



*Tomado por: A. Velecela & D. Yunganaula.
Fecha: 06/08/2020*

Imagen 4 *Iglesia de San Antonio*



*Tomado por: A. Velecela & D. Yunganaula.
Fecha: 06/08/2020*

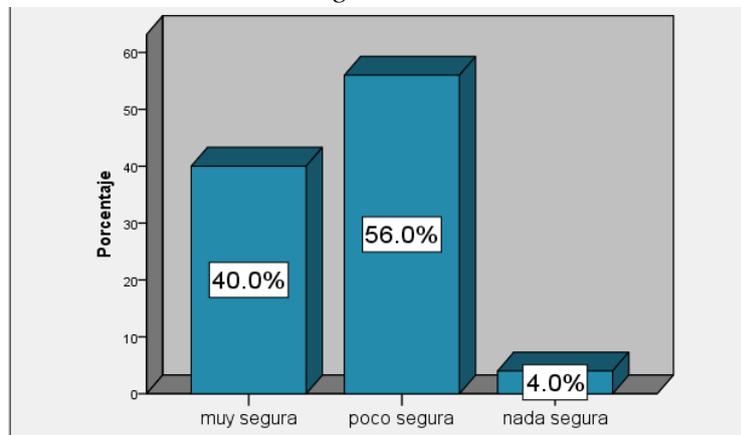
b. Seguridad de la comunidad

Del total de la población encuestada, más de la mitad de las personas consideran que la comunidad es poco segura, esto se debe a que han ocurrido robos de ganado en la parte alta de esta zona, un factor que influye en la inseguridad es el mal funcionamiento del alumbrado público del sector, en la parte intermedia “la banda”, debido a que las lámparas no se encuentran funcionando. Además, la falta de servicios médicos ambulatorios y la demora frente a emergencias preocupan a sus pobladores que en ocasiones han enfrentado solos estos accidentes.

Por lo tanto, la comunidad ha optado por algunos mecanismos de seguridad para hacer frente a inseguridades, en la parte alta llaman a la policía por los constantes robos de ganado, en la parte media realizan rondas de comuneros para evitar robos y en la parte baja hacen uso

del megáfono y cierre de vías, pues en esta zona se encuentra un control que se cierra durante las noches para evitar la circulación y el ingreso de vehículos desconocidos.

Gráfico 14 Seguridad en la comunidad



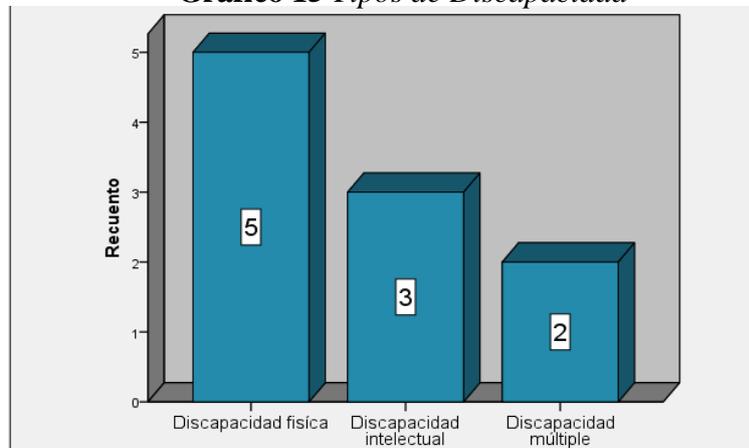
Fuente: Ficha comunitaria 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
Fecha: 21/09/2020

5.3.1.5. Sección quinta: características de salud.

a. Discapacidad: tipos de discapacidad.

Del total de la población, existe un 20% que tiene discapacidad, siendo 5 las personas que presentan discapacidad física, 3 intelectual y 2 múltiple, estas personas se encuentran bajo el cuidado de sus familiares.

Gráfico 15 Tipos de Discapacidad

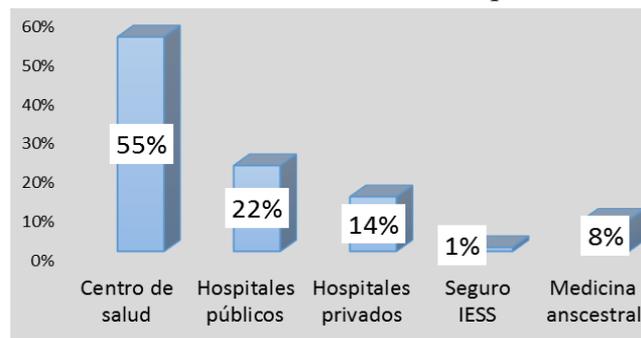


Fuente: Ficha comunitaria 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
Fecha: 21/09/2020

b. Instituciones de salud utilizados por la comunidad

En base a la ficha más de la mitad de la población acude al centro de salud cuando presenta alguna afección leve, pues se encuentra a unos 20 minutos de la comunidad, pero en caso de que su situación empeore acuden directamente al Hospital Homero Castanier de la ciudad de Azogues, se evidencia un porcentaje bajo de personas que mantienen la tradición de hacer uso de plantas medicinales para su curación, siendo estos las/os adultos mayores.

Gráfico 16 *Instituciones de salud que utilizan*



Fuente: Ficha comunitaria 2020

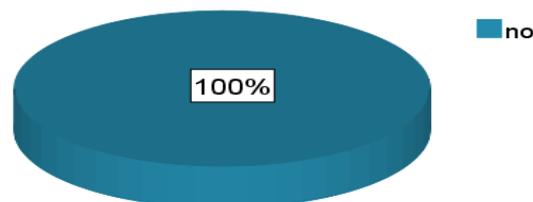
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.

Fecha: 21/09/2020

c. Emergencia Sanitaria.

La situación que atraviesa el mundo es compleja, por ello, se realizó una pregunta relacionada a la pandemia para conocer si algún integrante de la comunidad ha contraído Covid-19, teniendo como resultado que el 100% no se ha contagiado, pues refieren que han acatado todas las normas de seguridad quedándose en casa y abasteciéndose de productos a través de los comerciantes que acuden a este sector, saliendo únicamente en casos fortuitos.

Gráfico 17 *Durante la emergencia sanitaria algún integrante se contagió de Covid-19*



Fuente: Ficha comunitaria 2020

Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.

Fecha;21/09/2020



CAPÍTULO 6

6. DISCUSIÓN

La comunidad de Quisquis no cuenta con datos históricos; sin embargo, se conoce que esta se encuentra llena de historia y tradiciones debido a la participación de sus habitantes en la lucha por un pueblo libre y soberano, se caracteriza por la agricultura, elaboración de sombreros de paja toquilla y la crianza de ganado, esta comunidad pertenece a la parroquia Borrero-Charasol, quedando aproximadamente a unos 20 minutos del centro de Charasol y a unos 30 minutos de la ciudad de Azogues, los sectores aledaños a la comunidad son al norte con Zhapacal, al sur con San Miguel de Porotos, al oeste con Jarata y al este con Toctesol. La comunidad lleva el nombre del General indígena quiteño “Quisquis” quien luchó y dio su vida por defender al pueblo ecuatoriano de la conquista española, es importante hacer mención que cuenta con una encantadora vista a la ciudad de Azogues y goza de un clima semitropical muy agradable.

Se aplica un diagnóstico comunitario para conocer la realidad de este sector; se tiene como resultado los problemas y necesidades siendo estos, por una parte, el Covid-19, pandemia que afecta a todos los hogares a nivel mundial, pues aún no existe la cura, pero la población ha sabido acatar todas las normas de bioseguridad, por consiguiente, el 100% de su población no se ha contagiado. Por otro parte, los problemas internos son la falta de servicios básicos, transporte público, acceso a internet, desempleo, inseguridad, malas condiciones de las vías, deterioro en la infraestructura de la “Escuela 27 de Febrero”, abandono a adultos mayores, migración y falta de proyectos agrícolas-sociales.

De los problemas antes mencionados, se identifica que en la provincia de Pichincha en la comunidad de San José de Hato también persiste la deficiencia en los servicios básicos y la inseguridad (Caza, 2019), por ende, estos problemas no son ajenos a la realidad de la



comunidad de Quisquis, esto se debe a que las políticas públicas no llegan en su totalidad a las zonas rurales, a pesar de que el estudio antes citado, se realizó hace un año en una de las provincias más grande del Ecuador se visibiliza la misma falta de atención de las autoridades de turno y a su vez la poca organización de las comunidades, quienes demandan de servicios pero quedan en trámites burocráticos y sin soluciones.

Asimismo, el INEC da a conocer datos estadísticos sobre las condiciones de vida de los hogares a nivel nacional en el año 2013- 2014, de estos resultados se hace énfasis en aquellos problemas relacionados con este estudio, enfocados desde la zona rural, como es la falta de acceso al agua por red pública que es un 46%, inaccesibilidad al alcantarillado en un 22,3%, nivel de instrucción primaria del 52,7%, población migrante un 10,2%, desempleo del 2,2% y el 92% no cuenta con acceso a internet.

En base a estos datos se infiere que los problemas sentidos en una comunidad reflejan las deficiencias que existentes a nivel nacional, a pesar de que esta encuesta fue aplicada hace 6 años no se visibiliza un cambio, dado que en algunos aspectos a nivel comunitario los datos son más alarmantes. Sin embargo, el porcentaje de inaccesibilidad a internet a disminuido debido a la nueva modalidad de educación que se maneja en la actualidad a consecuencia de la pandemia mundial; por tal motivo, es necesario buscar alternativas y mecanismos que favorezcan a la reducción de estos problemas mediante la organización de las comunidades y la gestión interinstitucional con las autoridades competentes que contribuyan a una mejor calidad de vida.

Así también, el estudio realizado en Colombia por Benavides, et al (2004), tienen similitud con la investigación realizada en Quisquis, al aplicar un diagnóstico comunitario detectando diferentes problemas por áreas como: familia, educación, vivienda, infraestructura, situación socioeconómica, medio ambiente, seguridad, servicios básicos entre



otros. Los problemas encontrados son similares, debido a que, son aplicados en zonas rurales de países subdesarrollados donde muchas veces estas problemáticas son naturalizadas por la falta de recursos de la población, cabe recalcar que en el año 2014 en Colombia se han aplicado nuevos diagnósticos comunitarios donde persisten estas deficiencias, no obstante, a los años transcurridos y siendo países vecinos no se superan estas brechas de desigualdad.

Otros problemas que surgen tras la aplicación del diagnóstico son la falta del transporte público que dificulta la movilidad de las personas e incremento en las tarifas de transporte privado (camionetas); las malas condiciones de las vías que generan molestias para los transeúntes; falta de proyectos agrícolas y sociales que disminuye el crecimiento de la comunidad, la migración y el desempleo. Estos problemas no han sido identificados en otros estudios, siendo propios de esta localidad, las razones para el surgimiento de estos problemas por una parte, es la ubicación geográfica del sector y la poca participación en procesos que contribuyan a definir sus problemas y buscar soluciones; por otra parte se debe a la aparición de una pandemia mundial que paralizó a la sociedad, por ello el gobierno, GADs municipales y parroquiales han redireccionado sus presupuestos para priorizar y precautelar la salud de la población.

Con la aplicación de esta investigación, se da respuesta a la hipótesis planteada en el diseño de investigación confirmándola parcialmente, pues el único problema no identificado fue la violencia intrafamiliar, problema tratado en la conformación de grupos no existiendo indicios del mismo, pues los participantes refieren que “cuando hay problemas lo resuelven conversando”; “que sus esposos pasan el mayor tiempo trabajando”, “no porque vivimos solo con nuestros hijos”, además, existe un alto porcentaje de migración. Así también, se conoce que la municipalidad no ha planteado proyectos enfocados en los problemas existentes en su comunidad.



En este orden de ideas, el diagnóstico comunitario es una herramienta de investigación en la cual interactúan diferentes técnicas e instrumentos según el criterio del investigador, pues Velázquez (2014), aplica metodologías como entrevistas, recorridos territoriales, talleres y encuestas; en cambio, Benavides et al (2004), utiliza técnicas como la lluvia de ideas, el FODA, el árbol de problemas, entrevistas, encuestas, visitas domiciliarias y talleres participativos; estos autores concuerdan con el proceso metodológico de este estudio, puesto que, la utilización de un conjunto de técnicas favorece a la obtención de mayores resultados para la marcha de un estudio integral.

Con la realización de este estudio se determina que el diagnóstico comunitario es más que una herramienta de investigación, debido a que maneja un enfoque de derechos que abarca diferentes técnicas y estrategias en su ejecución, por ello, se considera que esté debe ser instituido como un modelo de intervención en el ámbito comunitario que favorezca a la detección, priorización y búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades sentidas por una comunidad, incentivando al empoderamiento de manera que los participantes hagan uso de su derecho de participación a fin de contribuir en el proceso y desarrollo de su localidad para lograr una vida digna con igualdad de oportunidades.

CAPÍTULO 7

7. LINEAS DE ACCIÓN PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE AZOGUES

A partir de la aplicación del diagnóstico comunitario se conoció los problemas y necesidades que aquejan a la comunidad de Quisquis en base a la participación colectiva de sus integrantes, se proponen líneas a acción encaminadas a su desarrollo, esto servirá de referente al GAD-municipal de Azogues para que genere y ejecute proyectos tomando en consideración las posibles soluciones planteadas en este estudio.



Tabla 5 *Líneas de Acción*

Área de Trabajo	Propuesta	Actividades por realizar
SOCAL	-Implementar talleres de emprendimientos para adolescentes y amas de casa a fin de que desarrollen sus capacidades y potencialidades durante su tiempo libre.	*Capacitar en manualidades, repostería, panadería y costura.
	-Desarrollar Proyectos para adultos mayores que contribuyan en un envejecimiento pleno y participativo.	*Brindar talleres Socioeducativos a hijos y familiares enfocados en el cuidado, atención, comunicación afectiva y buen trato del adulto mayor. *Realizar talleres de neuróbica o gimnasia cerebral que favorezcan al rendimiento del cerebro, ejercitándolo mediante diversas actividades como juegos mentales, rompecabezas, actividades psicomotoras y cognitivas.
	-Crear proyectos para los niños y niñas de la comunidad enfocados en acciones que promuevan su desarrollo integral.	* Efectuar encuentros de aprendizaje donde los niños y niñas desarrollen actividades lúdicas y recreativas, haciendo uso de los espacios propios de la comunidad (escuela o casa comunal).
AGRÍCOLA	-Gestionar con la Prefectura del Cañar y la municipalidad de Azogues para la implementación de proyectos agrícolas.	*Entrega de árboles frutales como manzana, durazno, reina y capulíes que se dan en esta zona. *Entrega de árboles para reforestar y cuidar el medio ambiente. *Capacitar en temas de cultivos y plantaciones.
SERVICIOS BÁSICOS	-Desarrollar un proyecto para el sistema alcantarillado de la parte alta y media de la comunidad que contribuya al saneamiento ambiental.	*Gestión con la municipalidad de Azogues y la empresa pública Emapal para la realización de los estudios técnicos y ejecución del proyecto.
VIALIDAD	-Mejorar las vías de acceso a la comunidad de Quisquis con la finalidad de facilitar el ingreso y	*Dar mantenimiento a la vía a través del lastrado y limpieza de las zanjas laterales a la vía evitando el



	salida de vehículos con un costo accesible y acorde a la tarifa.	estancamiento del agua en épocas de lluvia.
EDUCACIÓN	-Dar seguimiento al proyecto de la reapertura de la “Escuela 27 de Febrero” con la finalidad de que esta brinde su servicio posterior a la emergencia sanitaria.	*Coordinación con el Ministerio de educación.
	-Contribuir en el mantenimiento de la infraestructura de la escuela a fin de que se haga uso de este.	*Coordinación entre la comunidad y la municipalidad para la gestión de recursos y materiales.
	-Crear un Infocentro para que los niños, niñas y adolescentes puedan acceder a internet y equipos de cómputo que contribuyan a mejorar la calidad de su educación reduciendo la brecha de desigualdad digital.	*Capacitar sobre el uso adecuado de las TIC. *Brindar apoyo en el control de tareas que requieran el acceso a internet.
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	-Implementar mecanismos de protección y seguridad a fin de prevenir robos dentro de la comunidad.	*Realizar rondas por parte de la guarda ciudadana.
SALUD	-Desarrollar talleres de informativos y participativos sobre problemáticas actuales con la finalidad de prevenir y reducir las existentes.	*Ejecutar talleres sobre los tipos y métodos anticonceptivos, sensibilizando a la población acerca de su uso adecuado. *Realizar socio dramas, donde se den a conocer aspectos negativos y consecuencias que trae el consumo de alcohol.

Fuente: Diagnóstico comunitario 2020
 Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
 Fecha: 07/10/2020

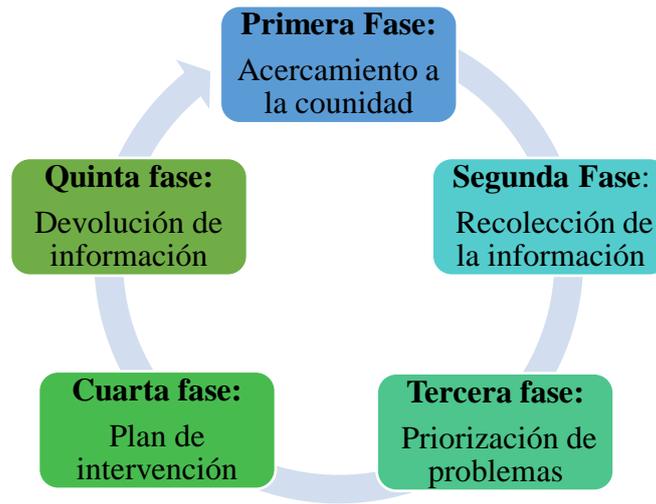


CAPÍTULO 8

8. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROCESO DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

El rol del Trabajador Social en el ámbito comunitario específicamente en la aplicación del diagnóstico comunitario implica un compromiso y responsabilidad profesional, pues está en sus manos el orientar y organizar a la población de manera que se generen espacios participativos que contribuyan al desarrollo de su localidad, siendo el profesional, quien maneja diferentes técnicas, instrumentos y estrategias de acuerdo con la población objeto de estudio.

Para ello, en el primer contacto con los dirigentes de la comunidad, el profesional entabla un espacio de confianza donde demuestra sus capacidades y conocimientos para manejar una intervención comunitaria; posterior a ello, diseña la planificación del diagnóstico de acuerdo a las necesidades y realidad actual de la población determinando las técnicas acordes o propias para la obtención de información; utiliza técnicas como la observación participante, visita domiciliaria y la ficha comunitaria, con estrategias de empatía, escucha activa y comunicación asertiva que permita un diálogo fluido generando un espacio de confianza entre el usuario y el profesional a cargo.

Ilustración 2 *Fases de aplicación del diagnóstico comunitario*

*Fuente: Aplicación del Diagnóstico Comunitario 2020
Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
Fecha;07/10/2020*

El rol del trabajador social en esta primera fase consiste en emprender un diálogo cordial incentivando y motivando a las personas a formar parte de procesos participativos en beneficio de su comunidad, para el pleno uso de sus derechos y a su vez lograr incidir en cambios sociales, para ello, es necesario iniciar la técnica de observación directa que permite conocer la realidad actual, visualizar los problemas y necesidades que en ocasiones no son percibidos por la comunidad.

El Trabajador Social en la segunda fase es el encargado de incitar a los participantes a definir e identificar los problemas y necesidades colectivas que requieran, a través de técnicas, dinámicas y estrategias que favorezcan la integración de los participantes, el profesional guía este proceso de aprendizaje mutuo sintetizando la información recopilada; su intervención es activa y dinámica transmitiendo a la población seguridad para interactuar sin susceptibilidad a ser criticados por expresar sus demandas, siendo la empatía y receptividad cualidades que el profesional debe manejar en esta etapa.

En la tercera fase el rol del Trabajador Social, radica en ser el mediador que facilita la comunicación entre los participantes, en primera instancia, en la toma de decisiones



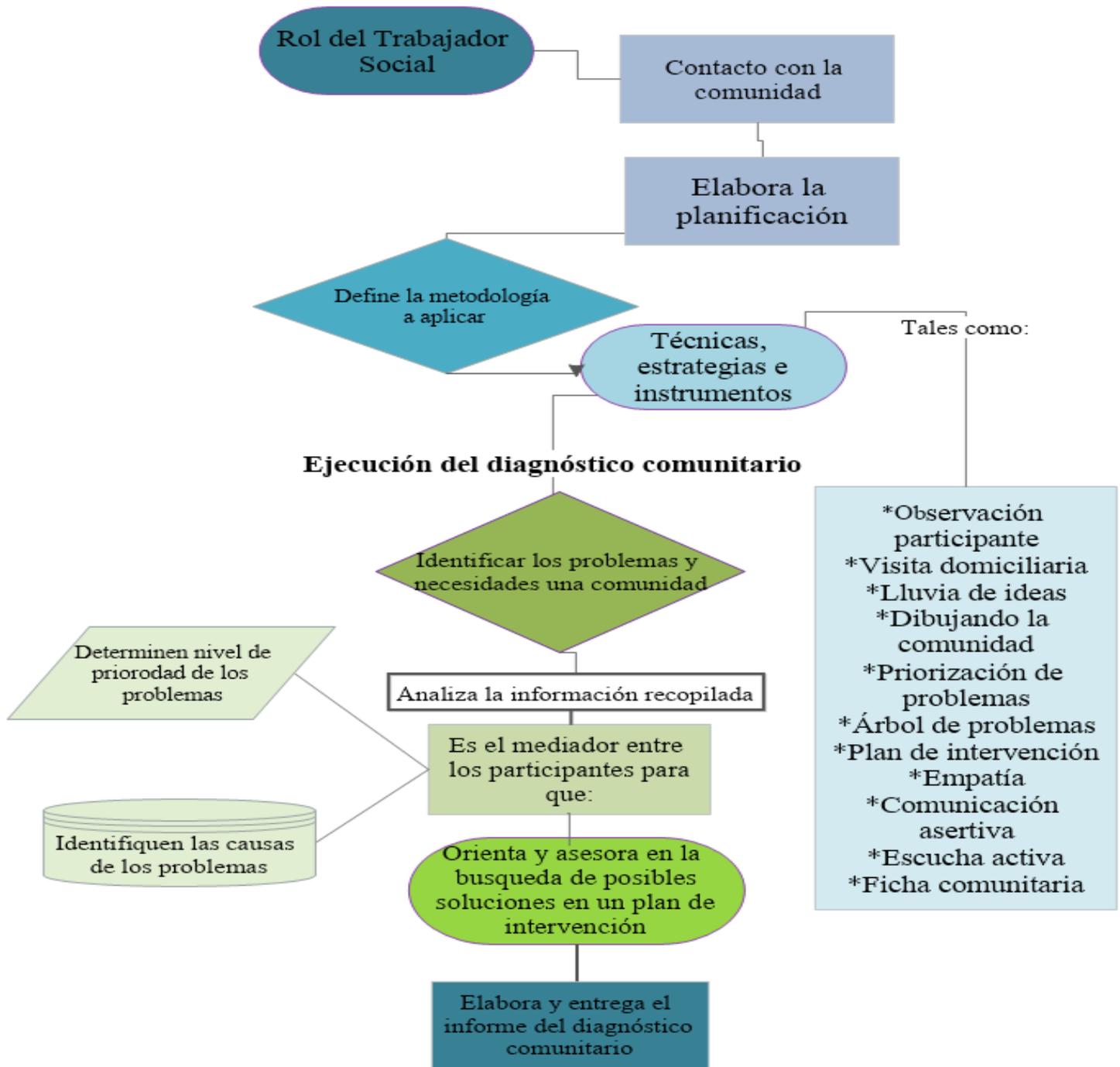
colectivas para la priorización de problemas e identificación de recursos existentes dentro y fuera del sector, es aquí donde el profesional asesora e informa a la población sobre las instituciones con las que cuenta para la activación de redes y gestiones interinstitucionales; en segunda instancia, induce a los participantes a buscar el origen de los problemas ya detectados en base a ello, plantear alternativas que eliminen o disminuyan las problemáticas sentidas por la comunidad.

En la cuarta fase, el rol del Trabajador Social consiste en sintetizar la información recopilada de todos los participantes para la elaboración del plan de intervención y posibles soluciones; el profesional empodera, motiva e incita a encontrar alternativas que favorecen al desarrollo de la comunidad, siendo la participación colectiva y el trabajo comunitario ejes primordiales que van de la mano con el principio de la responsabilidad compartida para generar espacios de reflexión crítica entre los actores contribuyendo a su progreso.

En la última fase, el profesional elabora el informe final del diagnóstico comunitario que contiene la información relevante de los problemas y posibles soluciones planteadas por los participantes, este documento sirve de referente para dar a conocer a la comunidad los resultados obtenidos a fin de que hagan uso de este, en el desarrollo de su comunidad y exigibilidad de sus derechos.

En el diagnóstico comunitario el quehacer del Trabajador Social favorece a crear lazos de unión, cooperación y ayuda para generar redes de apoyo que busquen soluciones a los problemas detectados en una determinada comunidad, a fin de fortalecer la protección integral y mejorar las condiciones de vida de todos sus integrantes. Además, de incidir en el desarrollo de proyectos basadas en la participación ciudadana y el empoderamiento logrando así una transformación social.

Ilustración 3 Rol del Trabajador Social



Fuente: Aplicación del Diagnóstico Comunitario 2020
 Elaborado: Anabel Velecela & Diana Yunganaula.
 Fecha;07/10/2020



CONCLUSIONES

El presente estudio expone los problemas y necesidades identificados en la comunidad de Quisquis del cantón Azogues, siendo estos la falta de servicios básicos, transporte público, acceso a internet, desempleo, inseguridad, malas condiciones de las vías, deterioro en la infraestructura de la escuela, abandono a adultos mayores, migración y por último, la falta de proyectos agrícolas-sociales que afectan en el desarrollo del elemento social y económico, que a su vez se relaciona con la poca participación del elemento político que en este caso es el GAD Municipal de Azogues; además, el Covid-19 pandemia que se da a nivel mundial ha ocasionado que estos problemas se agudicen y afecten con mayor complejidad a la realidad de esta población, no obstante, han acatado todas las disposiciones emitidas frente a la emergencia sanitaria no registrando contagios en esta localidad.

Durante el proceso del diagnóstico comunitario, la participación y el involucramiento de los actores permite reconocer las falencias, necesidades insatisfechas, falta de recursos, entre otros aspectos, que influyen de manera negativa en una localidad, pero beneficia en la identificación de capacidades, recursos y potencialidad de un sector, por lo tanto, el diagnóstico comunitario debe ser considerado como un modelo de intervención del Trabajo Social Comunitario, puesto que, es la clave para iniciar un proceso desarrollo y organización dentro de una comunidad para generar acciones transformadoras que conlleven a un bienestar social.

El diagnóstico comunitario permite establecer el nivel de prioridad de los problemas que requieren de una intervención y en base a ello, plantear líneas de acción a las autoridades competentes encaminadas a abatir los problemas encontrados a través de propuestas para la implementación de proyectos sociales teniendo en cuenta las necesidades latentes dentro de la comunidad de Quisquis con la finalidad de que mejoren sus condiciones de vida; por lo tanto,



el establecimiento de líneas de acción desde áreas específicas favorece a establecer proyectos que alcancen un éxito, puesto que, la intervención estará centrada en los problemas ya identificados.

El Trabajador Social en la aplicación del diagnóstico comunitario realiza un trabajo integral, que va desde la planificación, investigación, ejecución hasta una posible intervención, utilizando metodologías y estrategias acordes a la población objeto de estudio, que contribuye a llevar a cabo un proceso dinámico y participativo; espacios donde los participantes sean los principales actores de su cambio, pues el profesional es quien guía, orienta, asesora y motiva para la identificación de los problemas contando con la participación de su población, empoderándola en la exigibilidades de sus derechos para lograr una incidencia en la creación de peticiones públicas a fin de lograr el desarrollo de la comunidad.

RECOMENDACIONES

Comunidad de Quisquis

En el estudio realizado se identificaron problemas que deben ser resueltos de manera interna mediante gestiones por parte de la directiva o delegados de la comunidad, las posibles soluciones son:

- Gestionar con la empresa de transporte interprovincial Javier Loyola la reactivación del servicio.
- Realizar consensos entre la directiva del agua y los solicitantes para llegar acuerdos mutuos a fin de que puedan acceder al servicio del agua.
- Motivar a los integrantes de la comunidad a organizarse para que formen rondas de comuneros a fin de disminuir la inseguridad.



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Azogues

- Aplicar diagnósticos comunitarios para conocer los problemas y necesidades de las comunidades y en base a ello, plantear proyectos en su beneficio.
- Establecer en un cronograma de actividades para la atención a las comunidades a fin de que expongan sus demandas y puedan ser solucionadas.
- Crear proyectos en base a las líneas de acción planteadas en este estudio con la finalidad de lograr el desarrollo de la comunidad de Quisquis.

Universidad de Cuenca Facultad de Jurisprudencia de la Escuela de Trabajo Social

- Implementar la asignatura de Trabajo Social Comunitario dentro de la malla de la Carrera de Trabajo de Social.
- Instaurar centros de practica preprofesional en el área comunitaria para que los estudiantes desarrollen conocimientos teóricos prácticos.
- Desarrollar proyectos de vinculación en el área comunitaria, donde los estudiantes puedan ampliar y enriquecer sus conocimientos a fin de que obtengan experiencia en este ámbito profesional.



BIBLIOGRAFÍA

- Andre-Egg, E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires, República Argentina: Lumen. Recuperado el 22 de septiembre de 2020
- Aylwin, N., Jiménez, M., & Quesada, M. (2000). *Un Enfoque Operativo de la Metodología de Trabajo Social* (segunda ed.). Buenos Aires: Hvmanitas. Recuperado el 23 de agosto de 2020, de <https://formulaciondeproyectosociales.files.wordpress.com/2018/01/un-enfoque-operativo-de-la-metodologia-de-trabajo-social.pdf>
- Benavides, L., Berrio, N., Carballo, U., Galarza, K., Gonzales, Y., & Zapata, .. (2004). *Universidad de Cartagena Facultad de Ciencias Sociales y Educación*. Recuperado el 3 de julio de 2020, de Programa de Trabajo Social: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000351.pdf>
- Bordenave, F., & Crinigan, D. (2014). *La dialéctica “Necesidades-Satisfactores” en los campos de Trabajo Social*. Recuperado el 13 de abril de 2020, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/reconcep/reconc-00278.pdf>
- Cause, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico. *Redalyc*(3), 12-21. Recuperado el 5 de octubre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>
- Caza, J. (2019). *Diagnóstico Comunitario: Desafíos y Perspectivas del Trabajo Social en el Comité de Desarrollo Comunitario Hato San José, en el periodo octubre 2018 – febrero 2019*. Quito: UCE. Recuperado el 23 de julio de 2020, de Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social. Carrera de Trabajo Social: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20441/1/T-UCE-0013-CSH-168.pdf>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Lexis. Recuperado el 29 de septiembre de 2020



Código Orgánico Organizacional Autónomo Descentralizado. (2010). *Código Orgánico Organizacional Autónomo Descentralizado*. Quito: Lexis. Recuperado el 29 de septiembre de 2020, de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador: Lexis. Recuperado el 29 de septiembre de 2020, de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Elizalde, A., Martínez, F., & Villar, M. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona. *POLIS, Revista Latinoamericana*. Recuperado el 01 de Mayo de 2020, de <https://journals.openedition.org/polis/4887?fbclid=IwAR0NaHoqVYF6gNskUhHuvTKOILxPHGSqAapeQbmuK-t9VxcfWPb6Cg71EOA>

Espadas, M. Á. (2018). *Universidad de Jaén*. Recuperado el 12 de octubre de 2020, de Introducción a los Servicios Sociales: <http://www4.ujaen.es/~aespadas/TEMA1.pdf>

Fernández, N. (2017). *OCPLAYER*. Recuperado el 22 de septiembre de 2020, de <https://docplayer.es/97955283-Plan-de-mejoramiento-integral-de-barrios-perifericos-de-la-ciudad-de-cuenca.html>

GAD de la Municipalidad de Azogues. (2015). *Plan del Buen Vivir y Ordenamiento Territorial*. Recuperado el 11 de abril de 2020, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0360000230001_PBVOT%20AZOGUES%202015_13-03-2015_15-19-54.pdf

González, E. (abril-junio de 2011). Conocimiento empírico y conocimiento activo transformador: algunas de sus relaciones con la gestión del conocimiento. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud (ACIMED)*, 22(2), 110-120. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/acimed/aci-2011/aci112c.pdf>

INEC. (Diciembre de 2019). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Recuperado el 4 de junio de 2020, de Pobreza y Desigualdad: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->



inec/POBREZA/2019/Diciembre-

2019/Boletin%20tecnico%20de%20pobreza%20diciembre%202019_d.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). *INEC*. Recuperado el 12 de octubre de 2020, de Compendio de Resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida:

[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/documentos/ECV%20COMPENDIO%20LIBRO.pdf)

[inec/ECV/ECV_2015/documentos/ECV%20COMPENDIO%20LIBRO.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/documentos/ECV%20COMPENDIO%20LIBRO.pdf)

Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2011). *Ley Orgánica de Participación*

Ciudadana. Quito, Ecuador: Lexis. Recuperado el 29 de septiembre de 2020, de

https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

Lillo, N., & Roselló, E. (2001). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. (S. NARCEA, Ed.) Recuperado el 08 de abril de 2020, de

https://books.google.com.ec/books?id=jgFz1B1JW3kC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Marchioni, M. (1937). *Organización y Desarrollo de la Comunidad*. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de

https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf

Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo*. (Vol. 22). Madrid, España: Popular, S.A. Recuperado el 23 de agosto de 2020

Marchioni, M. (2014). *Comunidad, participación y desarrollo*. España: Popular, S.A.

Recuperado el 23 de agosto de 2020, de

<https://comunidadmdq.files.wordpress.com/2014/04/comunidad-participacion-y-desarrollo-m-marchioni.pdf>

Martínez, L., Caraballo, M., Pérez, A., & Marcano, C. (diciembre de 2014). Sentido de Pertenencia e inclusión social, desde las expectativas de los estudiantes de nuevo ingreso en la UDO ANACO. *Redalcy*, 26(4), 472-479. Recuperado el 13 de abril de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/4277/427739475012.pdf>



- OFXAM. (2019). *Cooperación en tiempos de desigualdad*. copyright. Recuperado el 2020, de <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620721/bp-hitting-the-target-aid-inequality-080419-es.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Agua: Servicios de suministro de agua potable*. Recuperado el 08 de octubre de 2020, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/drinking-water>
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Sociedades justas: equidad en la salud y vida digna. Resumen ejecutivo del informe de la Comisión de la Organización Panamericana de la Salud sobre equidad y desigualdades en salud en las Américas*. Washington, D.C.: OPS. Recuperado el 01 de mayo de 2020
- Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida. (2017-2021). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo*. Recuperado el 29 de septiembre de 2020, de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/EcuadorPlanNacionalTodaUnaVida20172021.pdf>
- PNUD. (2020). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado el 29 de septiembre de 2020, de Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-11-sustainable-cities-and-communities.html>
- Prefectura del Cañar. (2014). Elaboración del Plan Participativo Provincial de Riego. *Noticias de la Provincia del Cañar*. Recuperado el 22 de septiembre de 2020, de http://www.gobiernodelcanar.gob.ec/public_html/noticias/culmina-levantamiento-de-informacion-de-campo-en-parroquias-piloto-para-plan-de-riego.131?fbclid=IwAR0TR9od8tAdo1EFEhqFnJp_B-hxSy-mqpstL4_xZV775MGobb9ct_nRq7U
- Ramírez, R. (2004). Factores que Contribuyen al éxito o fracaso de los Proyectos Comunitarios. Experiencia en el Barrio Pogolotti, La Habana, Cuba. *ProQuest Central*, 19(50), 184-217. Recuperado el 2 de julio de 2020, de <https://search-proquest-com.vpn.ucacue.edu.ec/docview/2183702962?accountid=61870>



Rodríguez, M. (2014). El enfoque del empowerment: piedra angular del Trabajo Social Comunitario en el siglo XXI. *Trabajo Social Hoy*(73), 27-42.
doi:10.12960/TSH.2014.0014

Senge, P. (18 de septiembre de 2017). *Conoce más sobre el diagnóstico participativo*.
Obtenido de TECHO: https://www.techo.org/ecuador/informate/conoce-mas-sobre-el-diagnostico-participativo/?fbclid=IwAR32FsqRwO2w0XfHupug4V2gzzPW3_ssANaOhfARdpmGeE2XsxdQY7SvRyc

Tinti, K. (agosto de 2015). *Universidad de San Carlos de Guatemala*. Recuperado el 08 de Abril de 2020, de Metodología del Diagnóstico Comunitario:
http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1684.pdf

Velásquez, C. (2014). Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio, El Faro, Comuna 8. Medellín. *Dialnet*, 14(2), 601-636. Recuperado el 3 de julio de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5372954>

Veleceta, E., & Yunganaula, D. (2019). *Diagnóstico Comunitario en la Comunidad de Quisquis*. GAD-Municipal de Azogues, Azogues.



ANEXOS

Anexo 1 Planificación del Diagnóstico Comunitario

PLANIFICACIÓN DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

- **Responsables:** Anabel Velecela
Diana Yunganaula
- **Objetivo:** Identificar las necesidades y problemas que presenta la comunidad de Quisquis mediante la realización de un Diagnóstico Comunitario a fin de que se realicen acciones que contribuyan al mejoramiento de la comunidad.
- **Observaciones:** Frente a la emergencia sanitaria se aplicará el Diagnóstico Comunitario en cinco reuniones en donde se contará con la participación de 10 personas por grupo.

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	
	1 hora	Recursos humanos	Recursos materiales
		Facilitador	
1.Saludo, presentación -Se da a conocer las indicaciones correspondientes a las medidas de bioseguridad que se mantendrán durante la reunión frente a la emergencia Sanitaria que atraviesa el país por la pandemia del Covid-19.	5 minutos	*Diana Ximena Yunganaula Gonzalez *Erika Anabel Velecela	-6 Papelógrafos -2 Paquetes de cinta grande -Marcadores de colores
2.Lluvia de ideas: El facilitador va preguntando indistintamente a los participantes su nombre y si conoce los motivos por los cuales fueron convocados a la reunión.	5 minutos	Lliguisupa	-Huevos -Papel reciclado -Cartulinas -Sorbetes
3.Dinámica del hilo. -El facilitador explica en que consiste la dinámica. -Solicita a los participantes formar un círculo manteniendo distancia y se realiza la entrega de una madeja de hilo. -Uno de ellos coge el extremo de lana del ovillo, da a conocer uno de los problemas de su comunidad y sin soltarlo, lanza el ovillo a otra persona. -Quien recibe el ovillo, también sin soltarlo, dice otro problema y lanza el ovillo a otra persona y así sucesivamente hasta que todos hayan participado.	5 minutos		



1 SESIÓN -El facilitador solicita exponer los elementos y aspectos con los que cuenta la comunidad. -Los participantes deberán asignar un representante, que dibujara los elementos y aspectos identificados.	10 minutos		
2 SESIÓN -El facilitador solicita que identifiquen factores protectores y de riesgo de la comunidad Rojo = los más prioritarios. Verde = los de mediana importancia Azul =poco importantes -Se prioriza los factores de riesgo según la percepción de los participantes. -El facilitador da una síntesis de los problemas detectados.	10 minutos		
3. SESIÓN El facilitador en un papelógrafo dibuja un árbol de problemas, en la parte del tronco se ubicará los problemas principales, en la parte derecha de las hojas las consecuencias y a lado izquierdo las posibles soluciones	10 minutos		
4. SESIÓN Una vez los detectado los problemas se pide a los participantes que expongan las soluciones a los problemas encontrados, elaborando una matriz para el plan de intervención a realizar. Plan de intervención: <ul style="list-style-type: none">➤ Objetivo➤ Acciones➤ Responsables➤ Recursos➤ Tiempo➤ Firmas	10 minutos		
5. Cierre -Compromisos establecidos y agradecimiento.	5 minutos		

Elaborado por:

Diana Yunganaula

Estudiante de Trabajo Social

Anabel Velecela

Estudiante de Trabajo Social



Anexo 2 Ficha Comunitaria



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Ficha comunitaria

- **Objetivo:** Conocer las necesidades y problemas que afectan el bienestar de la comunidad de Quisquis, con la finalidad de que se propongan líneas de acción al GAD del cantón Azogues, de la provincia del Cañar, en el año 2020.
- **Consentimiento Informado:** El presente estudio tiene fines académicos, que corresponden a la investigación de Titulación previo a la obtención del título de licenciatura en Trabajo Social; la información obtenida tendrá absoluta reserva y confidencialidad. He leído este documento acepto y estoy de acuerdo con los términos establecidos.

SECCION 1

CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR Y VIVIENDA

Esta sección consta de 12 preguntas, la planilla está diseñada para el registro de hasta 7 integrantes en caso de que sean llenar otra plantilla.

1. Nombre del jefe del hogar..... Edad

Sexo: M F..... Ocupación.....

2. El HOGAR N.º..... está conformado por..... Integrantes:

Nombre y apellidos	Edad	Estado civil	Instrucción	Ocupación

3. Ingresos que percibe la familia por mes:

Menos de 100	
Entre 100-200	
Entre 200-300	
Entre 300-400	
Entre 400-500	
Más de 500	

4. Tipo de la vivienda:

Casa	
Villa	
Cuarto (s) en casa de inquilinato	
Mediagua	
Rancho	
Covacha	
Choza	

5. El material predominante de la vivienda es de:

Hormigón	
Ladrillo o bloque	
Adobe	
Madera	
Otros materiales	

6. La posesión o tenencia de la vivienda es:

Propia	
Propia y la está pagando	
Prestada o cedida	
Arrendada	
Anticresis	

7. En qué condiciones se encuentra la vivienda:

En buen estado	
Requiere mejoras en el piso, techo y paredes, pero es habitable	
Requiere mantenimiento de tuberías o de la electricidad, poco habitable	
Está deteriorada, no habitable	

8. Distribución de la vivienda:

Dormitorios	
Cocina	
Comedor	
Baño	
Otros	



9. Servicios básicos de la vivienda:

Agua	
Luz	
Tv cable	
Internet	
Teléfono	

10. De dónde proviene principalmente el agua que recibe la vivienda:

De red pública	
De pozo	
Agua entubada	
De río, vertiente, acequia o canal	
Otro (Agua lluvia/albarrada)	

11. El sistema de alcantarillado es:

Conectado a red pública	
Conectado a pozo séptico	
Conectado a pozo ciego	
Con descarga directa al mar, río, lago, o quebrada	
Letrina	
No tiene	

12. El tratamiento de la basura es:

Por carro recolector	
La arrojan en terreno baldío o quebrada	
La queman	
La entierran	
La arrojan al río, acequia o canal	

SECCIÓN 2

CARACTERÍSTICAS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Consta de 5 preguntas que permiten identificar una serie de características de la comunidad.

1. Cuentan con servicio de transporte público:

SI		NO	
----	--	----	--

2. Frecuencia con la que utilizan el transporte público:

1 vez por semana	
3 veces por semana	
1 vez al mes	
Todos los días	
No lo usa, ¿por qué?	

3. Cada que tiempo consideran que el transporte público debe brindar su servicio:

Menos de 1 hora	
1 hora	
2 horas	
3 horas	

4. Medio de transporte utilizado con mayor frecuencia:

Bus	
Taxi-camioneta	
Auto propio	
Moto	
Bicicleta	

5. Las vías de acceso a esta comunidad se encuentran en:

Buen estado	
A medio deterioro	
Mal estado	

SECCIÓN 3

CARACTERÍSTICAS DE MIGRACIÓN

Consta de 3 preguntas que permiten identificar una serie de características del hogar.

1. Algún integrante de su hogar a migrado a otro país, a donde, cuántos. En el caso de que su respuesta sea No pase a la sección 4.

	Lugar	Cuántos
Si		
No		

2. Motivo por el que migró:

Situación socioeconómica	
Reunificación familiar	
Dolarización, crisis económica	
Crisis demográficas	
Otros.	

3. Algún integrante que migró, retorno al país:

NO		SI		Cuántos
----	--	----	--	---------

Porque.....



SECCIÓN 4

CARACTERÍSTICAS DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN

Consta de 3 preguntas que permiten identificar con que servicios institucionales cuenta la comunidad.

1. Instituciones con las que cuentan la comunidad

UPC	
Centro de Salud	
Junta Parroquial	
Iglesia	
Centros para la atención a niños	
Casa Comunal	
Casa pastoral	
Infocentro	
Otros.....	

2. Su comunidad es:

Muy segura	
Poco segura	
Nada segura	

3. Mecanismo de seguridad con los que cuenta su comunidad:

Ronda de comuneros	
Llaman a la policía	
Avisos por megáfono	
Cierre de Vías	
Otros	

SECCIÓN 5

CARACTERÍSTICAS DE SALUD

Consta de 6 preguntas que permiten identificar una serie de características con respecto al área de salud.

1. Algún integrante del hogar tiene discapacidad y cuantos. En el caso de que su respuesta sea No pase a la pregunta 3.

NO		SI		Cuántos
----	--	----	--	---------

2. Tipo de discapacidad

Discapacidad Física	
Discapacidad Intelectual	
Discapacidad Auditiva	
Discapacidad Visual	
Discapacidad Psíquica	
Discapacidad Múltiple	

3. En caso de que algún integrante del hogar presente problemas de salud a donde acude:

Centro de salud	
Consultorio privado	
Hospitales públicos	
Clínicas privadas	
Seguro campesino	
Seguro del IESS	
Medicina ancestral	
Ninguno	

4. En su hogar existen integrantes con las siguientes características:

	NO	SI	Cuántas/os
Niños, niñas y adolescentes			
Adolescentes embarazadas			
Madres Adolescentes			
Madres solteras			
Personas adultas mayores			
Personas con consumo de alcohol			
Personas con consumo de drogas			
Personas con enfermedades catastróficas			
Persona privada de la libertad			
Personas LGBTI			

5. Durante la emergencia sanitaria algún integrante de su familia se contagió del Covid-19. En caso de que su respuesta sea No dé por finalizada la ficha.

NO		SI		Cuántos
----	--	----	--	---------

6. El integrante de su familia se recuperó:

NO	SI	¿Cómo?

Agradecemos su colaboración.....

Anexo 3 Fotos de la investigación.

APLICACIÓN DE LAS FICHAS COMUNITARIAS

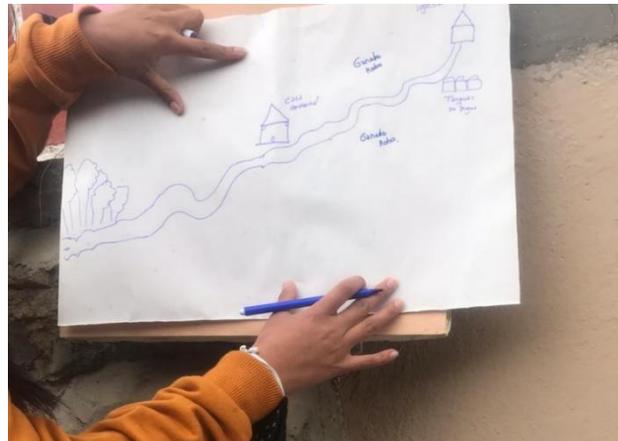


DIAGNÓSTICO: CONFORMACIÓN DE GRUPOS

Dinámica de la telaraña



Dibujando a la comunidad

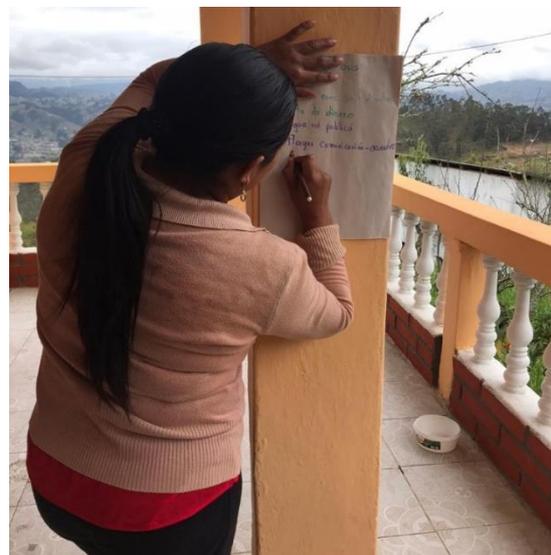


Firma del plan de intervención



Erika Anabel Veleceta Lliguisupa
Diana Ximena Yunganaua González

Visitas domiciliarias acerca de los problemas y necesidades de la comunidad





ASPECTOS QUE CARACTERIZAN A LA COMUNIDAD

Agricultura



Ganadería





Anexo 5 Oficio para la aprobación de la investigación

Cuenca, 18 febrero 2020

Lcda. Marion Pilastre

Coordinadora

Departamento de Acción Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad de Azogues.

Reciba un cordial saludo;

Deseándole el mejor de los éxitos en sus funciones, por medio de la presente me permito solicitar a usted de la manera más respetuosa me conceda la autorización para aplicar un diagnóstico integral comunitario en la comunidad de Quisquis parroquia Borrero-Charasol, como parte de nuestro proyecto de investigación titulado "Elaboración de un Diagnóstico Integral Comunitario para identificar las necesidades de la comunidad de Quisquis" previo a la titulación de la carrera de Trabajo Social, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, información que será utilizada con fines académicos..

Sin más por el momento, agradecemos su atención a la presente solicitud y quedo a la espera de su amable respuesta.

Atentamente;

CL 0350007720

Erika Anabel Velecela Lliguisupa

Estudiante de la carrera de Trabajo Social

C.I. 0203473590

Diana Ximena González Yunganaula

Estudiante de la Carrera de Trabajo Social

ACCION SOCIAL MUNICIPAL
Procedido por el Municipio de Azogues
Fecha: 18/02/2020 - Hora: 14:00

Aprobado
18-02-20



Anexo 6 Asistencia de los participantes



**LISTADO DE ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD DE QISQUIS
MUNICIPIO DE AZOGUES-ACCIÓN SOCIAL
UNIVERSIDAD DE CUENCA**



N°	Nombres y Apellidos	C.I	Número de miembros en el hogar	Firma
1	MARISA ARTEGA	030193688-6	5	<i>MARISA ARTEGA</i>
2	Segundo Reinoso	0361275547	2	<i>Segundo Reinoso</i>
3	Maria Avila	0301905394	4	<i>Maria Avila</i>
4	Maria Saca	0300438538	3	<i>Maria Saca</i>
5	Lourdes Yunganaula	0302042916	4	<i>Lourdes Yunganaula</i>
6	Silvia Yunganaula		3	<i>Silvia Yunganaula</i>
7	Isabel Reinoso	0301929600	5	<i>Isabel Reinoso</i>
8	Rosa Vivar	0302075359	4	<i>Rosa Vivar</i>
10	Maria Guazha	0107603652	2	<i>Maria Guazha</i>
11	Gerardo Altamirano	0300491933		<i>Gerardo Altamirano</i>
12	Maria Julia Garangui	0301062568	3	<i>Maria Julia Garangui</i>
13	Blanca Chichay	0303108286	3	<i>Blanca Chichay</i>
14	Rosa Saca	0302412465	6	<i>Rosa Saca</i>
15	Marita Avila	0300975133	7	<i>Marita Avila</i>
16	Maria Clarita Yunganaula	0301823530	6	<i>Maria Clarita Yunganaula</i>
17	Maria Altamirano	0300437863	2	<i>Maria Altamirano</i>
18	Melva Ochoa	0302234300	6	<i>Melva Ochoa</i>
19	Olga Tenempaguay	030172787	4	<i>Olga Tenempaguay</i>
20	Blanca Reinoso	0301433024	6	<i>Blanca Reinoso</i>
21	Luis Yunganaula	0302194394	4	<i>Luis Yunganaula</i>
22	Luz Reinoso Avila	0501893657	4	<i>Luz Reinoso Avila</i>
23	Jorge Enrique Vallejo Correa	0300001477	8	<i>Jorge Vallejo</i>
24	Meris Clara Tenempaguay	0361364469	3	<i>Meris Clara Tenempaguay</i>
25	Vilberto Manuel N. Ho	0300973515	1	<i>Vilberto Manuel N. Ho</i>
26	Masija Rocío Lucero Saca	030253883-0	4	<i>Masija Rocío Lucero Saca</i>
27	Adelita Maria Reinoso	0300617131	4	<i>Adelita Maria Reinoso</i>
28	Nube Mariela Yunganaula Tenempaguay	0302509823	4	<i>Nube Yunganaula</i>
28	Mariana Reinoso	0300941432	7	<i>Mariana Reinoso</i>

completar



LISTADO DE ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD DE QUISQUIS
MUNICIPIO DE AZOGUES-ACCIÓN SOCIAL
UNIVERSIDAD DE CUENCA



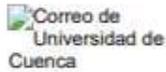
N°	Nombres y Apellidos	C.I	Número de miembros en el hogar	Firma
1	Monica Eugenia Yunganaula Velecela	030216078-3	0998655545	Monica Yunganaula
2	Maria Graciela Yunganaula Velecela	0302086528	09824614596	Maria Yunganaula
3	Maritza Valcira Yunganaula Guaman	0302563838	0963094763	Maritza
4	Jessenia Elizabeth Yunganaula Tenempaguay	0302891552	0994742555	Jessenia
5	Elsa Susana Altamirano Peinosa	0301832942	0984500235	Elsa Altamirano
6	Karlene Tenempaguay	0302083233		Karlene Tenempaguay
7	Sandra Yunganaula	030207093-3	0998723721	Sandra Yunganaula
8	Maria Carangu	030138640-5	0983438797	Maria Carangu
9	Blanca Quimbos	030217055	09995879848	Bertha Tenempaguay
10	Bertha Tenempaguay	0302645724	0991530489	Blanca Quimbos
11	Maria Zola Ayla Ayla	030223483-6	0969045305	Zola Ayla
12	Jalanda Ortega	030272724-6	0987787535	Jalanda Ortega
13	Ines Seguisili	6300163383		Ines Seguisili
14	Segundo Bartolo Ortega Velecela	030104234-0	0979181863	Segundo Ortega
15	Diana Calle	030153912-8		Diana Calle
16	Maria Velecela	0300857927	0998375311	Maria Velecela
17	Nancy Beatriz Tenempaguay Yunganaula	0302214739	0995757930	Nancy Tenempaguay
18	Reina Margarita Solis Ayla	0300463221		Reina M Solis
19	Gladys Rocio Tenempaguay Yunganaula	0350092144		Gladys Tenempaguay
20	Angel Rodrigo Avila	0301457461	0984219242	Angel Avila
21	Manuel Jesus Tenempaguay Guzman	030665777	0987217719	Manuel Tenempaguay
22	Rodrigo de Jesus Peinosa	0200755345	0945330727	Rodrigo de Jesus Peinosa
23	Luis Arturo Tenempaguay Minchala	0300087434	0998086841	Luis Arturo Tenempaguay
24	Luisa Rocio Tenempaguay Yunganaula	0302079393	0962609978	Luisa Tenempaguay
25	Maria Stella Tenempaguay	0301364415-7		Maria Stella Tenempaguay
26	Karlota Elizabeth Ochoa Solis	0302710686	0983494747	Karlota
27	Rosa Isobel Yunganaula Tenempaguay	0350333217		Rosa Isobel Yunganaula



Anexo 7 Reporte del Urkund

26/10/2020

Correo de Universidad de Cuenca - [Urkund] 2% de similitud - diana.yunganaula@ucuenca.edu.ec



WILSON FERNANDO SANCHEZ LOJA <fernando.sanchez@ucuenca.edu.ec>

[Urkund] 2% de similitud - diana.yunganaula@ucuenca.edu.ec

1 mensaje

noreply@urkund.se <noreply@urkund.se>
Para: fernando.sanchez@ucuenca.edu.ec

21 de octubre de 2020, 10:22

Documento(s) entregado(s) por: diana.yunganaula@ucuenca.edu.ec
Documento(s) recibido(s) el: 21/10/2020 17:20:00
Informe generado el 21/10/2020 17:22:03 por el servicio de análisis documental de Urkund.

Mensaje del depositante:

...
Advertencia legal:
Este mensaje y, en su caso, los archivos anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales. Las opiniones contenidas en este mensaje y en los archivos adjuntos, pertenecen exclusivamente a su remitente y no representan la opinión de la Universidad de Cuenca salvo que se diga expresamente y el remitente esté autorizado para ello. El emisor no garantiza la integridad, rapidez o seguridad del presente correo, ni se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captu

Documento : INFORME FINAL TRABAJO DE TITULACIÓN DIAGNÓSTICO COMUNITARIO.docx[D82322345]
¡IMPORTANTE! El análisis contiene 1 warning(s).
Alrededor de 2% de este documento se compone de texto más o menos similar al contenido de 61 fuente(s) considerada(s) como la(s) más pertinente(s). La más larga sección comportando similitudes, contiene 42 palabras y tiene un índice de similitud de 80% con su principal fuente.

TENER EN CUENTA que el índice de similitud presentado arriba, no indica en ningún momento la presencia demostrada de plagio o de falta de rigor en el documento.
Puede haber buenas y legítimas razones para que partes del documento analizado se encuentren en las fuentes identificadas.
Es al corrector mismo de determinar la presencia cierta de plagio o falta de rigor averiguando e interpretando el análisis, las fuentes y el documento original.

Haga clic para acceder al análisis:
<https://secure.orkund.com/view/78746542-302005-435826>

Haga clic para descargar el documento entregado:
<https://secure.orkund.com/archive/download/82322345-730054-363091>

UN PROBLEMA CON UN DOCUMENTO?

Un documento duplicado?
Un análisis llevando metadatos?
Un análisis inaccesible?

-> Escribir a nuestro equipo soporte para que la incidencia este resuelta lo antes posible.